

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

HAY INTERES EN OCULTAR EL LUGAR DONDE SE HALLA EL NEGUS

CRONICA DE ACTUALIDAD

diario de la guerra

De Berberá comunican que en la frontera se ha registrado accidente. Los irregulares indígenas al servicio de Italia han pasado a una tribu en la Somalia británica, porque el ganado les pasó la frontera etíope. Resultaron muertos tres somalíes.

En el frente Norte, los etíopes siguen estableciendo sólidas posiciones para contener el avance italiano.

También en la frontera Sur se observa gran actividad. Se muestra un ejército de diez mil hombres, a los que siguen cientos de mujeres y tres leones. Los abisinios han establecido puestos en los alrededores de los senderos por donde se han de pasar los italianos.

El aviador negro-americano Julián, conocido también por el apodo de 'El Negro', y que fué a Addis Abeba para incorporar a las tropas etíopes, ha renunciado a su puesto por discrepancias con el Emperador.

En los últimos desfiles militares que se han realizado en Addis Abeba figuraban grandes cartelones con esta inscripción: 'Emperador, queremos armas para defender a la Patria'.

Señalan los agentes extranjeros que se encuentran en Etiopía que concierne la venta de material de guerra con el Gobierno de Negus, que los gastos de la guerra exceden de las posibilidades económicas de Etiopía.

Uno de estos agentes, representante de una conocida firma europea, ha declarado, a su salida del país, que en la forma en que se encuentra la situación financiera de Abisinia no es posible hacer negocio alguno, y mucho menos a crédito.

La fusil mauser—dice—vale setenta 'thalers'. Los etíopes están aún trescientos mil fusiles, que costarán unos veintidós millones de 'thalers', o lo que es igual, muchos más millones de dólares. Ahora bien, como los fusiles no disparan sin cartuchos, cada uno un minimum de mil por fusil, son necesarios trescientos millones de cartuchos. Cada uno de éstos vale un 'thaler', lo que representa una suma total de quinientos millones de francos. Quedan aún otras cifras, como son las que corresponden a la compra de ametralladoras, cañones y aviones.

Respecto han señalado los observadores que las concesiones hechas por el Negus a Rickett la víspera de romperse las negociaciones tenían como finalidad arbitrarse las cantidades necesarias para este armamento, y que, fracasado el negocio, trataba el Emperador de obtener el dinero contra la garantía de las tierras e inexploradas de Abisinia. Parece ser que el paraje abisinio, que es el grupo conservador tradicional, rico y potente, se opone a ello, alegando que ellos son los depositarios de los tesoros del reino de Salomón y de la reina de Saba, y no es posible sacrificar nada de la tradición, ni en aras de la independencia patria.

Addis Abeba comunican que, para evitar que las tropas italianas puedan capturar o bombardear al Negus en su viaje, quedan prohibidas las noticias sobre su desplazamiento. No obstante, unos dicen que ha salido en avión para Harar, otros que para Dessie.

Las ampliaciones de la operación llevada a cabo por las tropas italianas que atravesaron el río Takaze señalan que pasaron por los puentes construidos por los ingenieros militares, y utilizaron una balsa que habían escondido los etíopes.

En diversos puntos del río se han establecido nidos de ametralladoras y cañones, y los obreros militares han empezado la construcción de dos puentes, obras que se interpretan como preparación del ataque contra Gondar, a 85 millas al suroeste del punto más próximo al río Takaze y a cien millas, en línea recta, de la parte del lago Tana.

Se cree que la táctica que el Mando italiano ha dispuesto es la división «Gaviani», al mando del general Villasantia, y la división de «camisas negras» («Veintiuno de Abril»), avanzarán en forma de abanico para proteger al resto de las tropas que avanzan por el río.

Manifestaciones del embajador de Italia en Madrid

ELBAO.—El escritor Cecilio Gualberto nos ha facilitado unas declaraciones que le ha hecho en una entrevista lograda por él el embajador de Italia en España, señor Horacio Pedrazzi.

La pregunta del periodista si cree que Italia podrá resistir las presiones y continuar la guerra en Abisinia, y contesta el embajador que está seguro de ello. Los italianos que han organizado esta campaña de sitio económico de un país, no han calculado exactamente la fuerza de resistencia que posee Italia. Los italianos somos capaces de someternos a un sacrificio para hacer frente al atropello de que hemos sido víctimas en Ginebra y seguir nuestro camino. La soberbia de nuestro pueblo tornará estéril toda campaña de vencedores por hambre, así como su disciplina será ejemplo para el mundo entero.

La que se han hecho la fusión de los dos países, tal vez se figuran bien en los bolsillos a la Italia de otros tiempos y por lo mismo cuentan con la desunión que los sufrimientos pudieran determinar entre los italianos. Esta es una equivocación. Desde hace casi veinte años, el espíritu de los italianos ha cambiado por completo y no hay entre ellos división de ningún género. Los sufrimientos acrecentarán todavía más si se logra el compacto del bloque nacional.

EL REGIMEN FASCISTA SE AFIANZARA

Respecto de si el régimen no se resentirá de los sacrificios que tendrá que imponerle al pueblo, dice:

—Muy al contrario. El régimen se beneficiará de ello, aunque no se beneficiará para nada. Digo que se beneficiará en el sentido de que entra un más que antes los italianos se cierran en derredor del

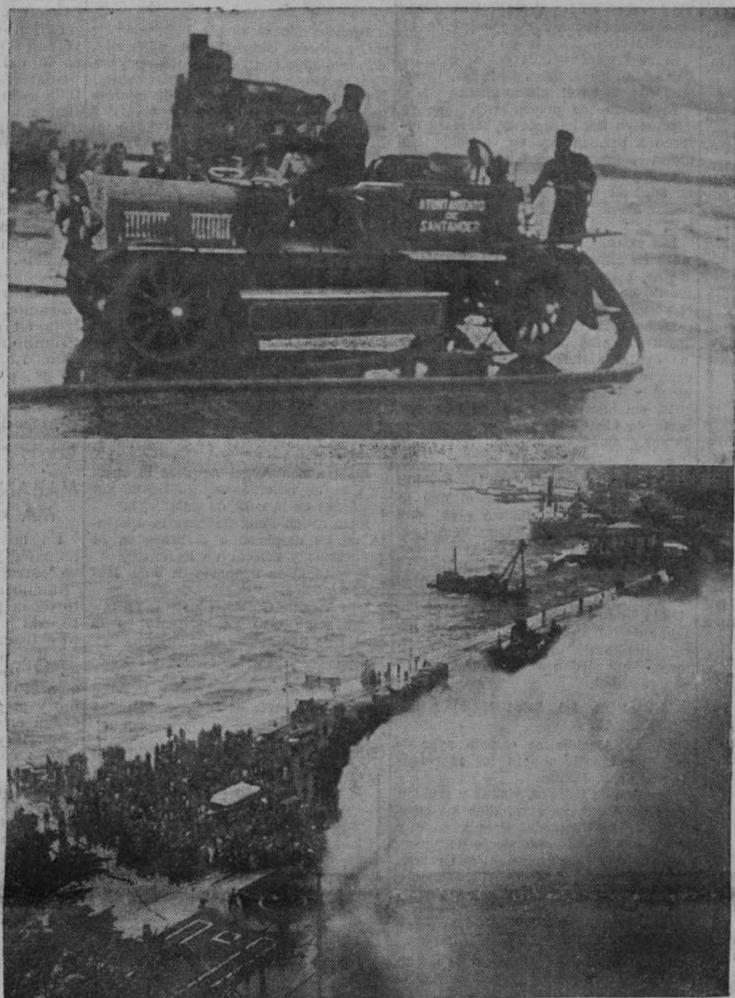
«duce» y del fascismo al verse amenazados por la fría presión extranjera. La historia demuestra que las amenazas extranjeras, lejos de debilitar en ningún caso los sentimientos nacionales y la celosa defensa de la independencia moral de un pueblo, las ha intensificado siempre más y más, y los españoles lo saben mejor que nadie por experiencia propia. Quien quiera que haya soñado con hundir al régimen fascista valiéndose de intimidaciones o amenazas, por lo visto no conoce el absoluto del corazón de la Italia de hoy, donde lo único viviente es el fascismo, ya que el recuerdo de los antiguos partidos aparece algo así como la pálida sombra de una época escuálida o de un panorama lunar, disipado por una nueva luz.

LOS ITALIANOS SON TODOS CATORCENOS Y TODOS FASCISTAS

Los italianos son todos católicos y todos fascistas. En su concepto no hay país en que los sentimientos religiosos estén tan arraigados en el espíritu de la gente como lo está en Italia, donde el fascismo ha restablecido la paz religiosa con el histórico tratado de Letrán. La cuestión de la educación de la juventud, que en muchos países sigue siendo motivo de graves disensiones entre el Estado y la Iglesia, en Italia ha quedado resuelta satisfactoriamente en favor de la soberanía del Estado, merced a un espíritu de cordial y ferviente colaboración por parte de la Iglesia. Por lo demás, sólo con leer las cartas pastorales dictadas por los obispos en las circunstancias actuales, puede darse cuenta exactamente de la perfecta tranquilidad y unidad moral del pueblo italiano también en el terreno religioso.

UNA PREGUNTA

En cuanto a la actitud de la



DEL INCENDIO DE AYER.—Las bombas, al borde de las machinas, sacan agua de la bahía, encespada por el viento Sur reinante.—El público, congregado para presenciar el incendio, visto por nuestro reporter gráfico Alejandro desde una casa cercana al incendio.—(Información en 8.ª plana.)

Sociedad de Naciones, ha dicho que está cometiendo una grave injusticia contra Italia y que al propio tiempo está destruyendo el valor de unas palabras sagradas tales como paz, justicia y derecho. Realmente las deliberaciones de Ginebra, en vez de acercar la paz la alejan. Amparan bajo el manto de las justicias los intereses de unas utencias hegemónicas e invocan el derecho tan sólo cuando esa invocación resulta útil para determinado imperio, y si no, permítame—dice el embajador—que le formule una pregunta que a buen seguro en Ginebra no encontraría quien la contestase, esto es: de no ser Italia, sino Inglaterra, la que estuviese peleando en Etiopía, ¿cree usted que la Sociedad de Naciones se hubiese comportado como está comportándose?

VISION DEL FUTURO

Tocante al futuro, dice el embajador:

—Pienso que nosotros seguiremos adelante; que la historia no se acaba ni hoy ni mañana, y que los pueblos no trazan su propio destino con alegrías, sino con sufrimientos. Además, pienso que los italianos contamos con diferentes elementos valiosísimos; aptos para salvar muchos obstáculos o cuando menos para imponernos a marchar por el mundo, a saber: una dinastía nacional sumamente querida por todo el país, un régimen político y moral sugestivo, avasallador, típicamente italiano, un jefe con una estatura parecida a la de los genios y una profunda fe religiosa. Ahora bien, ante semejantes fuerzas poderosísimas, ante tanta riqueza inestimable del pueblo italiano no hay sanciones ni plutocracias internacionales que logren destruirlos.

LA SITUACION DE ESPAÑA EN GINEBRA

Termina diciendo que Italia le ha dado cuenta de la embarazosa situación en que se encuentra España en Ginebra, como miembro de la Sociedad de Naciones, pero ha constatado la cordialidad y amistad de España con Italia en esta ocasión para reducir lo más posible las medidas que debían tomarse conjuntamente con los otros países firmantes del pacto. Ha habido en Ginebra naciones que han tomado esta ocasión para mostrar

su antipatía a Italia y otras que por el contrario la han aprovechado para recordar los lazos de amistad y de simpatía hacia Italia. España está entre estas últimas.

DE PARIS

LAS SANCIONES EN FRANCIA

PARIS.—Las sanciones no se aplicarán rigurosamente hasta hoy, pues en Francia los decretos entran en vigor veinticuatro horas después de promulgados.

LO QUE DIJO EL AGREGADO ITALIANO PICCO

PARIS.—Según un periódico, el agregado italiano Picco fué condecorado con la gran cruz de la Legión de Honor después de un banquete, en el que pronunció un discurso diciendo que pronto determinadas fuerzas francesas se pondrán a disposición de Italia para prestar los mismos servicios que los garibaldinos prestaron a Francia.

LOS EX COMBATIENTES ANGLÓ-FRANCO-ITALIANOS

PARIS.—Los ex combatientes anglo-franco-italianos aprobaron hoy en una Asamblea celebrada un mensaje relacionado con la necesidad de expansión de Italia. Gestionarán cerca de sus Gobiernos y de la Sociedad de Naciones una solución honrosa del conflicto italoabisinio.

DE ROMA

EL MARISCAL DI BONO SE DESPIDE

ROMA.—El mariscal Di Bono se ha despedido hoy de los viejos oficiales de los tres cuerpos de ejército.

ANTES DE LA NUEVA OFENSIVA

ROMA.—Antes de comenzar la nueva ofensiva por los italianos se llevarán a cabo grandes trabajos de limpieza en la región de Tembien.

EL ALTO CLERO ITALIANO Y LAS SANCIONES

ROMA.—El alto Clero italiano ha decidido colaborar a los servicios de defensa contra las sanciones. Los arzobispos de Messina y Brindisi han publicado pastorales en las que dicen, entre otras co-

sas: «Daremos a la patria nuestro oro para que pueda cubrir los gastos gigantescos para llevar a cabo la civilización a regiones en que ha reinado hasta ahora la esclavitud.»

LAS EXPORTACIONES A ITALIA

ROMA.—Las exportaciones necesarias a Italia han sido prohibidas, salvo algunos productos contados.

NOTICIA DESMENTIDA

ROMA.—Oficialmente se desmiente que los abisinios hayan penetrado en Eritrea y rodeado a las fuerzas italianas.

DE LONDRES

MANIFESTACIONES ANTIBRITANICAS

LONDRES.—Se registraron hoy algunas manifestaciones antibritánicas ante el Consulado inglés en Milán, que estuvo custodiado por seiscientos «carabinieri».

EL GENERAL DI BONO SE RETIRARA

LONDRES.—Noticias aquí recibidas señalan que el general Di Bono, después de su nombramiento de mariscal, se retirará de la vida activa.

PARA QUE NO SE CELEBRE EL DESAFIO

LONDRES.—El ministro de Etiopía en esta capital ha recibido varias cartas suplicándole impida que sus hijos lleven a cabo el desafío a los de Mussolini para la celebración de un combate aéreo.

DE ADDIS ABEBA

PERIODISTAS A DESSIE

ADDIS ABEBA.—Una caravana de periodistas se ha dirigido a Dessie en automóviles, recorriendo más de cincuenta kilómetros por carreteras dificultadísimas.

PARA EVITAR LA CAPTURA DEL EMPERADOR

ADDIS ABEBA.—Temiendo que las fuerzas italianas intenten capturar al emperador o bombardear los lugares en que pudiera encontrarse, las noticias referentes a su desplazamiento han sido oficialmente prohibidas durante un periodo indefinido. Sin embargo, se cree que el Negus se ha dirigido en avión hacia Harar, aunque, por otra parte, se dice que

AIRE DE LA CALLE

LOS TERRIBLES RECUERDOS

Esta rota y angustiada mujer, que acaba de morir en una finca embalsamada por bellos rosales y refrescada por el Mediterráneo azul, en Cap Antibes, tras diez y ocho años de destierro, fué nada menos que la Gran Duquesa Anastasia Nicolaievna de Rusia, esposa del Gran Duque Nicolas Nicolaievitch, generalísimo de los ejércitos imperiales en la Gran Guerra y tío del último emperador, asesinado con su familia en la casa Ipatiev de Ekaterimburgo.

Cuando se declaró la guerra, que debía producir la destrucción del Imperio, de su familia y de todo lo que le era grato y querido, la Gran Duquesa tuvo una de sus alegrías mayores. Nos lo cuenta el embajador francés Maurice Paleologue, que vivió aquellos momentos históricos junto a los principales personajes.

«En el banquete de gala—dice el embajador—yo estoy sentado a la izquierda de la Gran Duquesa Anastasia. Y el dithrambo brota de sus labios entrecortado de profecías:

—¡La guerra va a estallar! ¡No quedará nada de Austria! ¡Ustedes, los franceses, recobrarán Alsacia y Lorena! Nuestros ejércitos se darán la mano en Berlín. Alemania quedará destruida...»

Lo que no podía adivinar, ¡tan ciegos son los humanos y tanta su incapacidad para afrontarse con su Destino, es la destrucción de todo aquello que la rodeaba: la familia imperial; el régimen secular de Rusia; su nobleza; sus generales constelados de condecoraciones... Y lo que ha sido más doloroso para ella, y lo que sin duda ha poblado de fantasmas negros sus últimos instantes, es que en esa catástrofe ella tuvo su parte también. No sólo por su adhesión ciega y cruel a una guerra espantosa, sino por la influencia que ejerció en la Corte imperial, y que contribuyó poderosamente a su caída. Ella y su hermana Miliza fueron las que presentaron en Palacio al funesto Rasputin. Por ellas acabó de descomponerse el Imperio en una horrenda pesadilla de superstición, incapacidad e inmundicia—locura, fango y sangre—. Lenin sólo tuvo que llegar con su espertura para recoger lo que se caía podrido por sí solo.

Anastasia y Miliza eran dos hermanas, hijas del pintoresco rey Nikita de Montenegro. Se casaron con dos hermanos, tios del Zar Nicolás II—la mayor, Anastasia, con Nicolás Nicolaievitch, el generalísimo, y Miliza, la menor, con Pedro Nicolaievitch—. Las dos hermanas eran ambiciosas, intrigantes y fanáticas. Practicaban las ciencias ocultas, y en sus salones se reunían todos los charlatanes, curanderos y magos del mundo. Ellas difundieron en la alta sociedad rusa la práctica de estas supercherías, cuyo escándalo—unido al hambre y a la derrota militar—desencadenó la Revolución.

Hallándose en Francia las dos hermanas, a finales del pasado siglo, conocieron al mago Philippe, un charlatán natural de Lyon, que practicaba clandestinamente la medicina y la adivinación, haciendo uso, según decía, de sus medios sobrenaturales. Por mediación suya, la Zarina consintió en recibir al aventurero durante el viaje que los emperadores hicieron a Francia. Como resultado de esta entrevista, el vulgar charlatán de plazuela fue llevado a Tsarkoisko, y durante unos años fué un favorito todo poderoso en la Corte rusa. Decía, entre otras cosas peregrinas, que tenía en sus manos el medio de que la Zarina, que había vado a luz cuatro hijas, pudiese alumbrar un hijo varón. Por increíble que parezca, la superchería fué admitida y espléndidamente pagada en una de las Cortes más poderosas de la Tierra.

Todos los libros rusos de la época reflejan el desaliento que en el alma del pueblo se iba incubando, y que aceleraba el inevitable proceso histórico, ante la demencia de aquella Corte y aquella aristocracia, entregadas a aventureros, favoritos de baja extracción, visionarios, arbitristas y logreros.

Al acabar la prinzana del burdo Philippe, surgió Rasputin, aldeano analfabeto y brutal; ladrón de caballos; sátiro rústico, manchado por todos los vicios, y que se decía mensajero del Cielo y tocado por el dedo de Dios en su «izbá» de Siberia. También a la Gran Duquesa Anastasia le correspondió el triste honor de proteger a este hombre siniestro, recibirle en su palacio de San Petersburgo y presentarle luego en el imperial, poniéndole en relación íntima con la Zarina. Ya se sabe lo que vino después. Rasputin fué el chorro de ignominia que hizo rebosar la copa de la indignación.

En vano, el hombre más fiel a la dinastía y a la vieja Rusia, el miembro de la Duma, Pourichkevitch, «leader» de las fuerzas de la extrema derecha, acabó un discurso suyo con esta patética apelación:

—¡En pie, señores ministros! Si es que sois patriotas, corred a ver al Emperador; echaos a sus pies; tened el valor de decirle que la crisis interior no puede prolongarse; que la ira popular aumenta; que la Revolución está a las puertas, y que un oscuro y crápulo «mujik» no debe gobernar por más tiempo la santa tierra rusa!»

¡Inútil todo! las profecías habían de cumplirse. La Emperatriz, hechizada, era una pobre enferma, sumisa al maldéfico embaucador. Y las grandes duquesas Anastasia y Miliza siguieron dando fiestas en sus suntuosos palacios de orillas del Neva y reían como cuando se declaró la guerra, orgullosas del triunfo de su protegido Rasputin.

Se salvaron, sin embargo, de la catástrofe—¡suerte inaudita!—, y ahora, una de ellas, Anastasia, ha muerto en Antibes, en la dulce Francia mediterránea, rodeada de flores y de espectros. ¡Los espectros de millones de rusos, de cuyo sacrificio era en gran parte responsable! Sus curanderos y adivinos trajeron «estos», precisamente, lo que tales charlatanes no pudieron adivinar. No debe ser cosa muy grata prolongar una vida con tales recuerdos. La muerte, en estos casos, llega como una liberación. Anastasia Nicolaievna ha dejado de recordar.

PICK

se ha dirigido en avión hacia Dessie.

NOTICIAS OFICIALES DE UN BOMBARDEO

ADDIS ABEBA.—Oficialmente se dice que los italianos han bombardeado en el Norte la población civil del territorio ocupado cerca de Makallé.

OTROS DESPACHOS

MEDIDAS DRACONIANAS

ASMARA.—El «Cotidiano de Eritrea» publica una advertencia dirigida a los obreros empleados en la construcción y arreglo de las carreteras. Los contratos de dichos obreros tocan a su término, y éstos desean volver a Italia; pero las autoridades italianas, por el contrario, han decidido prorrogar esos contratos, lo cual ha causado gran inquietud entre los obreros.

La advertencia citada exhorta a los obreros a que den pruebas de disciplina en interés del avance italiano y anuncia que, de lo contrario, se adoptarán contra dichos obreros medidas draconianas.

ENVIO DE OBREROS, MATERIAL Y SOLDADOS

ROMA.—El vapor «Sannio», que lleva a bordo tres mil obreros, ha zarpado de Nápoles con rumbo al África oriental.

Ayer zarpó otro vapor con un pequeño destacamento militar y grandes cantidades de material de guerra.

De Nápoles zarparán esta semana seis vapores, a bordo de los cuales marcharán a África las primeras unidades de la división de «camisas negras» Tevere, integrada casi exclusivamente por jóvenes italianos residentes en el Extranjero.

CRÓNICA DE SUCFOS

DESCARRILA UN MERCANCIA DE OVIEDO DESTROZANDOSE TRECE VAGONES Y VARIOS METROS DE VIA

En la mañana de ayer nos dió cuenta telefónicamente nuestro correspondiente en Unquera de haberse producido un descarrilamiento en el kilómetro 76,800 de la línea de Santander a Oviedo, en el sitio denominado Bajuras de Pimilango, entre las estaciones de Colombres y Unquera.

El tren de mercancías número 104, conducido por el maquinista Aquilino González y fogonero Gallut y en el que iba el conductor Víctor Santamaría, mozo José Montoya y guardafrenos José Morante, descarriló en el sitio indicado a consecuencia de la rotura del eje de un vagón, saliendo de la vía trece unidades que sufrieron desperfectos de importancia y quedando inutilizada la línea en cerca de cien metros.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. Hubo necesidad de hacer trabajos, saliendo material ferroviario de Cabezón de la Sal, que trajo a Santander a los pasajeros del rápido de Asturias que tienen su llegada a las 15,25 normalmente y que lo hicieron ayer a las 17, por el suceso relatado.

Se trabaja activamente para dejar expedita la vía.

SIGUE MEJORANDO

Continúa en el Sanatorio del Doctor Madrazo el joven de diez y seis años de edad Eduardo Pernia Velarde, que en la noche del sábado y discurriendo por distintas filiaciones políticas fue herido de una puñalada en el vientre.

Eduardo ha experimentado alguna mejoría con relación al día del lunes. OTRO PEQUEÑO INCENDIO En la calle de Gándara, 2, edificio en el que están instaladas las oficinas de Obras Públicas, se produjo

Para muebles económicos, Ribalaygua.

RUIZ ABAD DENTISTA Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. Plazuela del Príncipe, 11, primero (Casa de Ródenas)

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS MARIA LISARDA COLISEUM "Charil Chan en Egipto". Película interpretada por el notable actor Warner Oland, creador del famoso detective chino, obtuvo ayer un ilustre éxito en gracia a lo ameno de su trama, el interés de sus escenas y la magnífica labor de sus primeros planos.

Comedia musical en español, interpretada por William Haines, secundado por destacados elementos cinematográficos, tiene una buena técnica, una correcta interpretación y una serie de escenas muy bien vistas que contribuyen al éxito de la producción.

Un grupo de asiduos concurrentes a los cines, se nos acercan para rogarnos que hagamos llegar al público que acostumbra a llegar a la sala empezado el espectáculo la molestia que supone su paso entre las filas, interponiéndose entre la pantalla y el espectador. Añaden nuestros comunicantes que si esta falta de puntualidad fuese en aumento, como parece, no tendríamos nada de particular que las empresas tomarán la determinación, ante las quejas que se la expongan, de no permitir el acceso a la sala mientras no se terminase de pasar la parte comenzada.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

ANTE LA DENUNCIA DE UNA JOVEN

La Guardia civil de Los Corrales y ante denuncia presentada por la joven de diez y nueve años de edad Asunción Velez Obregón, natural de Arenas de Iguña, sirvienta en la actualidad en el primero de los citados pueblos, ha detenido a Agustín Fernández Quevedo, de veintidós años, a quien acusa de haberla pasado un pañuelo o guante por la cara con algún narcótico sin duda, a las ocho de la noche del domingo, cuando se dirigía a casa por la vía del Norte, dejándola sin conocimiento y tendida en el suelo.

Añadió la denunciante que por la tarde había estado en el baile denominado «El Churrero» con el joven aludido, quien después la hizo ciertas proposiciones que ella rechazó de plano. El detenido ha quedado a disposición del Juzgado municipal de Los Corrales de Buena, a los efectos que procedan.

ANTONIO BUEND JIMENEZ ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7. DOCTOR MADRAZO, 1. L. (Teatro Pereda.) Teléfono 17-60.

POLITICA MONTANESA

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.—Jefatura provincial.

Se nos envía esta nota: "En la información facilitada por algún diario local a sus lectores, respecto al homenaje tributado por la Agrupación Regional Independiente al diputado a Cortes por Santander don Santiago Fuentes Pila, se hace constar que en nombre de los afiliados a Falange Española del valle de Aras habló don Félix Colera.

Ante ello, y como quizá haya sido sorprendida la buena fe del periódico, para evitar equívocos, que acaso pudieran surgir de la lectura de la citada información, esta Jefatura provincial hace la aclaración terminante de que ningún representante de Falange Española asistió a dicho acto, ya que el ideario de nuestra organización no admite connotaciones ni pactos con los partidos políticos, sean del sector que fueren, y que, además, en los cuadros de nuestros militantes no figura inscrito don Félix Colera."

FARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

El señor subsecretario de Industria y Comercio ha comunicado que la Junta Nacional Contrá el Poro ha concedido la cantidad de 46.976 pesetas 56 céntimos para la construcción de un Matorero en el pueblo de Astillero, y la de 35.919 pesetas 56 céntimos para la construcción de un mercado en la ciudad de Torrelavega, y que venía gestionando este partido.

Para muebles de lujo, Ribalaygua

CARPETA DE NOTICIAS

EL TIEMPO Datos referentes a las observaciones realizadas por el Servicio Meteorológico (Observatorio de Santander) en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer: Presión barométrica media en milímetros, 746,5. Tendencia barométrica, bajando. Temperatura máxima, 18,6. Idem mínima, 9,8. Viento dominante, Sur. Fuerza media del viento en metros por segundo, 6. Lluvia caída (litros por metro cuadrado), 9,5. Horas de sol eficaz, 5 minutos. Probable viento del Sur y tendencia a guías y marejada del Oeste.

EL FESTIVAL ARTISTICO

Organizado por la Asociación de antiguos alumnos de la Escuela municipal tercera del Centro y a beneficio de la cantina escolar que habrá de inaugurarse en los primeros días del próximo mes de diciembre, el sábado próximo, día 23 del corriente a las nueve de la noche, se celebrará un festival artístico cuyo programa correrá a cargo de la notable agrupación musical "La X" y en el que además tomará parte una conocidísima pareja de clowns de la localidad. Las invitaciones para este festival pueden recogerse en el domicilio social instalado en la Escuela mencionada, bien durante las horas de clase o de siete a nueve de la noche.

LA CARIDAD DE SANTANDER

Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.693. Estancias causadas por transeuntes, 10. Asiliados existentes, 190.

EL GOBERNADOR CIVIL LEVANTO ANOCHE LA CENSURA DE PRENSA

OBLIGACIONES DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

El señor Sánchez Campomanes facilitó ayer a los informadores una sola noticia. La de haber sido levantada la censura de Prensa.

Después, mostró a los periodistas el decreto relacionado con las obligaciones de los extranjeros en España y cuya parte dispositiva dice así:

Todos los extranjeros a su llegada a España, quedan obligados dentro de los tres días siguientes, a presentar sus pasaportes, en Madrid en la Dirección general de Seguridad; en provincias, en las Comisarias de Investigación y Vigilancia; en las demás localidades, ante el comandante del puesto de la Guardia civil.

Si se trasladaren de población quedan obligados a dar cuenta del domicilio elegido en el mismo plazo.

El visado de presentación que se efectúe en sus pasaportes, les dará derecho a permanecer en España tres meses solamente. Transcurrido dicho plazo podrán interesar una prórroga, no superior a tres meses más, justificando los motivos que les obliguen a ello.

Los extranjeros que pretendan continuar en España, temporal o definitivamente, están obligados a solicitar por escrito de las autoridades mencionadas el permiso de residencia.

Dicho permiso no será concedido a los extranjeros que se dediquen a alguna de las actividades indicadas en el decreto del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 29 de agosto de 1935, sin que estén en posesión de la carta de identidad profesional, expedida por dicho departamento.

Al cesar la censura de los periódicos, termina en su labor el que la ejercitaba en el Gobierno civil, don José Pedraja, concejal republicano titular de nuestro Municipio, a quien fue encomendada la tarea tan difícil.

El señor Pedraja ha puesto en el desempeño de su misión un tacto delicado, una excelente voluntad y una labor de muchas horas, atendiendo y cumpliendo de una manera firme y terminante órdenes emanadas de la superioridad.

FOR LA SESION MUNICIPAL

En la Alcaldía se carecía ayer de datos informativos para los representantes de la Prensa.

Asuntos de trámite, visitas y reunión de Comisiones, para estudiar las cuestiones de Hacienda, Presupuestos y problemas del abastecimiento de aguas. Para la sesión municipal que correspondía celebrar hoy al Ayuntamiento, ha quedado redactada la siguiente orden del día:

Asuntos sobre la mesa. Prohibiendo a don Luciano Malumbres el funcionamiento de una máquina de imprimir antigua y modificar la evacuación de humos.

Abonando al ingeniero industrial municipal el importe de una factura que formula por trabajos profesionales.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras, RIBALAYGUA

CIERRE DE BOLSAS

MADRID

Table with columns: DIA 15, DIA 19, and various market indices like Banco Central, Azucarera, etc.

DE SANTANDER

Table with columns: DE SANTANDER, DE BILBAO, and various market indices like Deuda Interior, etc.

UNA EFUSIVA FELICITACION AL SEÑOR TURIANO POR SU LABOR EN LA ENSEÑANZA

Despacho ordinario. Concesión de vacaciones reglamentarias.

Proponiendo se nombre el tribunal para examinar del idioma internacional de Esperanto al guardia don Gerardo Vázquez Gómez.

Conceder a doña María Aliaga, viuda de don Enrique Landu, la pensión reglamentaria que la corresponde.

Idem la jubilación a don Matías Palencia, profesor de la banda.

Idem id. a don Pantaleón Gómez, subcapataz de bomberos.

No acceder a lo solicitado por don Benjamín Piñeira sobre el abono de quinquenios.

Proponiendo se acepte la moción de varios señores concejales concediendo a los empleados el tiempo necesario para los Congresos regionales o nacionales.

Desestimar la moción de la minoría Republicana Autónoma sobre invalidar las horas desfavorables que tengan los empleados municipales en sus hojas de servicio.

Accediendo a lo solicitado por don José San Juan para el pago del arbitrio de plus valía.

Don Eliseo Hoyos y don José Churriguera. Informe en sus peticiones sobre Inquilinato.

Don Fernando Abad, construir un grupo de casas en una solar existente entre las calles de General Espartero y Peña Herboza.

Autorizando a don Alfonso Caso para tomar en traspaso un bar económico en Río de la Pila, 3.

Idem a don José Rodríguez para instalar un motor de 14 H.P. en su industria de tintorería en Santa Clara, número 12.

Idem a don Angel Arqueta la apertura de un taller de reparación de automóviles en la calle de Castilla, 5.

Idem a don Félix Sánchez la apertura de un despacho y carbones en 34 (Concoria) y colocar un letrero.

Desestimar la instancia de doña María Berandica.

Don Virgilio García, construir un mirador sobre otro ya existente en la iglesia de San Roque (Sardinero).

Informe en orden al proyecto presentado en la Jefatura de Obras Públicas por don Francisco Fernández Cervera para cercar parte de la segunda playa del Sardinero.

ARTURO CASANUEVA ABOGADO Plaza del Reganche, 7 TELEFONO 13-26

José Fugama DENTISTA VELASCO, 5, SEGUNDO

audiciencia

JUICIOS ORALES

El día 5 de enero del corriente año Paulino San Miguel García, aló al encuentro de María Luisa García Corona, en el barrio de Carriazo (Miengo), y la amenazó con matarla si no reanudaba las relaciones amorosas que habían tenido, y una vez detenido, ante la Guardia civil, siguió afirmando tal propósito.

Por estos hechos, se instruyó sumario en el Juzgado de Torrelavega y ayer se celebró el correspondiente juicio oral.

En la vista, el abogado fiscal, señor Fernández Diyar, solicitó para el procesado seis meses y un día de prisión menor y a que de caución de 1.000 pesetas de que no volverá a ofender a la amenazada.

La defensa, señor Escadajillo, interesó la absolución.

Primeramente compareció Norberto Cano Cobo, acusado de haber agredido con una navaja al vecino de Miera Dámaso Higuera, causando lesiones que tardaron en curar veinticinco días.

El representante del Ministerio fiscal pidió al Tribunal la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 250 pesetas al lesionado.

Por último se celebró la instruida en el Juzgado de Laredo contra Augusto Manuel Martínez Castro.

El procesado, por cuestiones de intereses, golpeó, en el pueblo de Limpías, a María Bastida Llanilla, produciéndola la fractura de una costilla, lesiones que curaron a los veintiocho días de asistencia médica.

Según el Ministerio público ha incurrido el procesado en la pena de cuatro meses y un día de arresto y 200 pesetas de indemnización a la perjudicada.

En estos dos últimos juicios, el letrado defensor, señor Mateo (I.), interesó la absolución.

Las tres causas quedaron pendientes de sentencia.

SENTENCIAS

En la causa seguida por lesiones contra José San Emeterio Rey, se ha dictado sentencia condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Facundo Cerro.

También se ha dictado sentencia en la instruida por igual delito contra Angel Alvarez Agudo, condenándole a seis meses y un día de prisión menor.

El pleito de divorcio promovido por doña Valeria Teja Gutiérrez contra don Indalecio Teja Peña, ha sido fallado, decretando el divorcio y consiguiente disolución del matrimonio.

monal al de Bejorís al Puente Molino.

Se aprueba el presupuesto de la pieza de cunetas y reparaciones necesarias en el camino de Tudanca carretera de Timanayot a Páez Luengas, por un importe de 300 pesetas; las cuales serán realizadas por remate.

Declarar desierto los remates lebrador para adjudicar las obras necesarias en los caminos vecinales de Riosapero a la carretera de Tudanca a Villacarrido; Somo a Somo y de Rumor por Suesa a la carretera de Gallzano a Villaverde de los Bienes; y de la carretera de Las Luengas a la de Cabezón de Remosa, sando por Los Tojos.

Aprobar los pliegos de condiciones a que han de ajustarse las instalaciones de calefacción, alumbrado y timbrés en el nuevo edificio de la Diputación.

Passar a la Diputación de Cabezón la cuenta de gastos ocasionados en la de Santander por la demerita, minga Muñoz esteben, que ascenden a 1.514,48 pesetas.

Conceder socorros para la crianza de hijos gemelos a Esteban del Pozo Santamaría, de Astillero, y a Ramón Tusá Salmón, de la misma ciudad.

Ingresará en la Casa de Asistencia Social la niña Concepción de los González, de esta capital.

Se queda enterado de las matriculaciones hechas por el presidente respecto a la visita hecha a la misión delegada de los Ministerios de Agricultura y Guerra, que se encuentra en esta capital con objeto de visitar la finca en que se ha instalado la Estación Pecuaria Campogiro e informar respecto a su destino que, en definitiva, ha de ser a la misma en cumplimiento de las recientes disposiciones de las.

Para muebles modernos, RIBALAYGUA

PRO CINE MORAL

MAÑANA EN EL GRAN CINEMA «RUMBO AL CAIRO»

En la función que se celebrará mañana, jueves, en el Gran Cinema, se estrenará la película española "Rumbo al Cairo", verdadero acierto de la producción nacional y que se está poniendo en Madrid con éxito extraordinario.

Entre los juicios que ha formulado la Prensa sobre esta película, dice "El Día Gráfico": "El humorismo y la gracia de buena ley se suceden en esta obra escena tras escena. Hay tal abundancia de situaciones cómicas, creadas por el saludísimo actor Miguel Liger, que el público se desternilla de risa en la butaca."

Esperamos ver completamente llenos el Gran Cinema, pues es inmensa la expectativa que ha despertado esta película y rogamos al público que se apresure a encargár sus localidades en taquilla.

MAREAS PARA LA DINA

Persistiendo el fuerte temporal mar y viento, ayer solamente searon a la pesca dos embarcaciones de bajura.

Una regresó vacía y la otra, "Vicentuca", con cuatro millares de sardina grande, que se vendió a 50 pesetas millar.

MAREAS PARA EL DIA

Pleamares: m. 11,25 y t. 11,30. Bajamares: m. 5,19 y t. 5,24. Coeficientes, 44 m. y 47 l. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

ENTRADOS Y SALIDOS

Entraron ayer los siguientes vapores: "Mina Sorriego", de G. Trevilla; y "Carmen", de G. con carbón; "Cabo Ortega", de G. celona, con carga distinta; "P. García", de Gijón, con cargamento general; "Magdalena", de Bilbao con carbón; "Conchita", de Bilbao con carga general.

Fueron despachados: "Cabo Ortega", para Bilbao, con carga general; "Mina Sorriego", para Gijón en lastre; "Conchita", para Gijón con distinto cargamento.

EL TRABAJO EN LOS PUERTOS

Las faenas de ayer en la marinería fueron de escasa importancia, ocupándose pocos obreros asociados.

El día fue seco por la mañana con fuerte viento Sur, y por la tarde de llovizna con fuerza, pero sin agradable la temperatura.

A. Santelices Mora

ANALISIS QUIMICOS. Plaza de Campaña, núm. 1. Teléfono 22-04.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión). En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Cajas de Ahorro. Inspección de Seguros Sociales, piso segundo.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares. Horas de oficina: de 9 a 1.

BOLOS

Comentarios después del triple desafío en el "El Zurdo" de Bielva



Se terminaron la serie de desafíos en los discursos campeones "el Zurdo" de Bielva y Federico Mallavia.

El Torrelavega se jugó este último partido de desempate con el resultado de seis puntos contra dos de Bielva.

Los organizadores de este certamen, que se empuña esta Peña Bolística, pueden hallarse satisfechos con el resultado.

El amigo madrileño le hemos escrito el pasado lunes, y entre otras cosas, le hemos dicho:

«Gané el Racing. Se cumplió lo que me decías. Ahora cuidate del señor Madrid, porque parece que el Athletic de Bilbao no le va a dar libre el puesto de campeón esta temporada.»

La novedad de la jornada. El Athletic bilbaíno ha derrotado por siete a cero—¡horror!—al Betis.

Perder, desde luego. Naufragar también. Y esta vez no ha sido en Sevilla, sino en el «barriillo» de San Mamés.

Lo mismo que sus otros compañeros, el auténtico Sevilla, que en su propio campo ha empatado con el Oviedo, el señorito que el domingo último empató con los leones del Norte, que serán podrá observarse, vuelven por sus fueros.

LA JORNADA DEPORTIVA

FUTBOL

El Club Deportivo Mirandés, va a la cabeza del campeonato cántabro en el distrito Burgos-Rioja

COMENTARIOS.—En broma y muy en serio.

El Valencia se llevó un agrio recuerdo de Santander. ¡Qué mala suerte!

Su segundo partido de Liga y perder por seis a dos.

¡Si es verdad! eso no se le ocurre a nadie.

Se portaron los racinguistas. Además cumplieron con su deber, ya que ganar el primer partido de Liga.

Y... Muy bien nos pareció que el Valencia llevase un buen recuerdo de esta ciudad.

Al amigo madrileño le hemos escrito el pasado lunes, y entre otras cosas, le hemos dicho:

«Gané el Racing. Se cumplió lo que me decías. Ahora cuidate del señor Madrid, porque parece que el Athletic de Bilbao no le va a dar libre el puesto de campeón esta temporada.»

La novedad de la jornada. El Athletic bilbaíno ha derrotado por siete a cero—¡horror!—al Betis.

Perder, desde luego. Naufragar también. Y esta vez no ha sido en Sevilla, sino en el «barriillo» de San Mamés.

Lo mismo que sus otros compañeros, el auténtico Sevilla, que en su propio campo ha empatado con el Oviedo, el señorito que el domingo último empató con los leones del Norte, que serán podrá observarse, vuelven por sus fueros.

En Sevilla, al enterarse de los resultados de sus dos favoritos, pusieron una boca con dos letreros, que decían textualmente:

«¡E! Betis y su amigo «er» Zeblya

En el distrito de Santander la competición está en un momento de gran emoción y no es fácil pronosticar quién será el ganador

Están mojados. Se busca a los bañistas. Al enterarse los ovetenses, salieron de estamparse de la bella ciudad andaluza.

Los bilbaínos no tenían miedo. ¡Estaban muy lejos!

El señor Madrid se vengó con el Español, pero veremos qué tal se desenvuelve el próximo domingo con el Athletic madrileño en su campo de Chamacín.

Pobre Athletic de Madrid, vuelve a sus viejas andanzas de hombre malo. El Barcelona le derrotó por cinco a uno.

¡Ha sido el domingo anterior el de las palizas «históricas»!

Y otra prueba es el tres-cero que el Osasuna le metió al Hércules.

¡Que bajará irremisiblemente a la segunda división!

De este encuentro dice «El Chimbo» en «El Castellano», de Burgos:

«En el campo Laserna el Deportivo Mirandés ganó al Burgos F. C. por cinco tantos a cero con todos los honores»

El Burgos F. C. en el primer tiempo jugó muy bien, pero no le acompañó la suerte en sus jugadas ni intenso dominio.

En el segundo tiempo desmoralizado, desentrenado y falta de compensación, se entregó noblemente a su valeroso rival hermano, bajo una buena dirección del colegiado Rafael Brifas.

Ha pasado por Burgos un gran equipo de fútbol y nos consuela sea hermano nuestro el Deportivo Mirandés.

Sin individualidades ni ases, presentando un conjunto de jugadores que parecen piezas movidas mecánicamente para el desarrollo de un juego largo, profundo y abierto a las alas.

En el primer tiempo actuaron con discreción y mucha suerte, pero más que nada aguantando la desencadenada y deshilvanada avalancha burgalesa, por haber empleado más la cabeza que los pies en los remates.

En el segundo tiempo exhibieron el tarro de las esencias y desde el meta hasta los adelantados, nos mostraron tal clase de juego y dieron tal sensación de «equipo» que creemos, si conservan sus piezas que han de llegar muy lejos en este campeonato y si no al tiempo»

NATACION

El domingo se celebró en la piscina madrileña "La Isla" un interesante festival

MADRID.—En la piscina «La Isla» se celebró el domingo un festival con motivo del reparto de premios de los Campeonatos de Castilla, obteniéndose los siguientes resultados técnicos:

50 metros libres, infantil, interclubs.—1, M. Campos (Canoe), 32 segundos 8/10; 2, Duralde (Canoe), 35 segundos 2/10; 3, Pascual (Canoe), 36 segundos 2/10.

100 metros libres, vemeninos, interclubs.—1, Martiá González (Canoe), 1 m. 17 s.; 2, Heuffer Cabrera (Atlético), 1 m. 23 s.; 3, «ex aequo»: Gloria Torra (Canoe) y Victoria Merino (Atlético), 1 m. 37 s.

100 metros braza, neófitos, interclubs.—1, Rostes (Canoe), 1 m. 12 s.; 2, Córdoba (Canoe), 1 m. 15 s. 1/10; 3, Jiménez (Atlético), 1 m. 18 s. 6/10.

100 metros espalda, neófitos, interclubs.—1, Corral (Canoe), 1 m. 35 segundos 8/10; 2, Cibrián (Atlético), 1 minuto 37 s. 4/10; 3, Armenta (Atlético), 1 m. 38 s. 8/10.

Manolo Martínez (fuera de concurso) invirtió 1 m. 21 s. 3/10, batiendo el «record» infantil de la distancia, que estaba en 1 m. 23 s.

100 metros braza, todas categorías, interclubs.—1, Piernavieja (Canoe), «senior», 1 m. 5 s.; 2, Quesada (Canoe), «senior», 1 m. 7 s. 2/10; 3, Iglesias (Atlético), «junior», 1 m. 11 segundos 1/10.

100 metros braza, todas categorías, interclubs.—1, Antón (Canoe), 1 m. 24 segundos 8/10; 2, Flórez (Canoe), 1 minuto 25 s.; 3, Sánchez (Canoe), 1 minuto 28 s. 5/10.

CAMPEONATOS REGIONALES

EN CANTABRIA EN BURGOS.—En el campo Laserna se jugó el partido de campeonato primera categoría regional de Cantabria entre el Burgos Fútbol Club y el Club Mirandés.

En el primer tiempo hubo un ligero dominio del equipo propietario del terreno, pero no lograron inaugurar el marcador. El Mirandés en una escapada marcó su primer tanto por mediación de Celaya.

En la segunda parte el dominio del Mirandés fué absoluto marcando cuatro tantos más, por mediación de Pácos dos, Juanito Celaya.

El árbitro Brifas actuó bien. De este encuentro dice «El Chimbo» en «El Castellano», de Burgos:

«En el campo Laserna el Deportivo Mirandés ganó al Burgos F. C. por cinco tantos a cero con todos los honores»

El Burgos F. C. en el primer tiempo jugó muy bien, pero no le acompañó la suerte en sus jugadas ni intenso dominio.

En el segundo tiempo desmoralizado, desentrenado y falta de compensación, se entregó noblemente a su valeroso rival hermano, bajo una buena dirección del colegiado Rafael Brifas.

Ha pasado por Burgos un gran equipo de fútbol y nos consuela sea hermano nuestro el Deportivo Mirandés.

Sin individualidades ni ases, presentando un conjunto de jugadores que parecen piezas movidas mecánicamente para el desarrollo de un juego largo, profundo y abierto a las alas.

En el primer tiempo actuaron con discreción y mucha suerte, pero más que nada aguantando la desencadenada y deshilvanada avalancha burgalesa, por haber empleado más la cabeza que los pies en los remates.

En el segundo tiempo exhibieron el tarro de las esencias y desde el meta hasta los adelantados, nos mostraron tal clase de juego y dieron tal sensación de «equipo» que creemos, si conservan sus piezas que han de llegar muy lejos en este campeonato y si no al tiempo»

EN CATALUNYA

BARCELONA.—Los resultados obtenidos en la jornada de ayer, correspondiente a la primera categoría catalana, fueron: San Andreu, 1-Tarrafal, 0; Sans, 2-Granollers, 1; Europa, 0-Martinec, 0; Horta, 6-Calella, 2.

CASTELLÓN.—En partido de campeonato de primera categoría, el Sport de la Plana empató a un gol con el Club Deportivo Alcolano.

EN BALEARES

PALMA DE MALLORCA.—En partidos de campeonato regional se registraron ayer por la tarde los siguientes resultados: Mediterráneo, 1-Mallorca, 3; Constancia, 2-Baleares, 1.

EN CASTILLA LA NUEVA

SALAMANCA.—La Unión Deportiva de Salamanca venció a la Tranviaria por 3 tantos a 0. El encuentro correspondía al campeonato nacional. Lograron los tantos Muñoz, y Puente, dos.

Arbitró Agustín García Soletó, que anuló dos tantos a los vencedores.

MADRID.—En la Ferroviaria jugaron el encuentro correspondiente a la primera categoría el Imperio F. C. y el Sporting Vallecano. El resultado fué de dos goles a cero a favor del Imperio, conseguidos por Bescós, uno en cada tiempo.

EN EXTREMADURA

BADAJOS.—En partido del campeonato regional de Extremadura, el Racing de Badajoz venció por tres goles a cero al F. C. Extremadura, de Almedralejo.

EN ASTURIAS

OVIEDO.—En Buenavista se enfrentaron la Sportiva de Oviedo y el Racing de Sama. Vencieron los primeros por 2 tantos a 1. Marcaron por los vencedores Leixó y Antón y por el Sama Baragaño. El partido era de campeonato regional.

EN MURCIA

CARTAGENA.—Se jugó ayer un partido del campeonato regional, en el que se enfrentaron el Cartagena y la Unión Frutera, de Novelda. Vencieron los primeros por 4 goles a 0.

EN MARRUECOS

TETUAN.—En los partidos de campeonato marroquí hubo estos resultados: En Tetuán: Ceuta, 0-Español, 2; Racing, 2-Africa, 6.

CAMPEONATOS NACIONALES

PARIS.—Los resultados de los partidos del Campeonato francés jugados ayer fueron los siguientes: Sochaux, 0; Fives, 0.

ROMA.—Los partidos del Campeonato italiano correspondientes a la jornada del domingo dieron estos resultados:

ALAYGUA

AS COSTAS

RA HOY

SA MUE

LA ZONA

ORA

LA JAJA

LA IDER

LA NA

LA TACEN

LA HER

LA TITUB

LA TITUB

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Ezemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que destruyen el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfigurán y avergüenzan.

DEPURATIVO RICHELET

es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

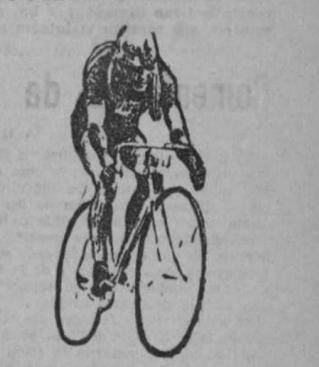
Granos en las manos. Venía padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones.

MANUELA MAESTRO Calle Quintana, 3, 2.ª planta-Madrid

Por sólo 4 PTAS. puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

EL JABON RICHELET

Haga la prueba con la pastilla económica que sólo cuesta 95 céntimos.



NUEVA YORK.—Los Seis Días de Chicago han terminado con la victoria del equipo Kilian-Vopel, que recorrió 4.088 kilómetros, 590 metros y 694 puntos.

A cuatro vueltas: 2, Hill-Roundman, 705 puntos.

A seis vueltas: 3, Peden-Andy, 716 puntos; 4, Schaller-Bates, 357 puntos; 5, Lands-Dempsey, 321 puntos.

A siete vueltas: 6, Cohen-Etcheverria, 452 puntos; 7, Wissel-Grimm, 255 puntos.

A nueve vueltas: 8, Honeman-Defilpo, 405 puntos; 9, Rodack-Journey, 320 puntos.

ELBERFELD.—El «stayer» español Prieto, víctima de una grave caída en el velódromo de esta capital, acaba de abandonar el hospital. Ha alquilado un departamento en Elberfeld para quedar una temporada al cuidado de sus médicos.

Fascio, Montí, Pittó, Porta, De María, Meazza, Ferrari y Colaisos. Es posible la sustitución de De María por Piola.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

RELIEVES DEL DIA

CABALAS, COMENTARIOS Y RUMORES

Diversas cabalas, cuantiosos comentarios y no pocos rumores se han hecho, corrido y propagado acerca de una crisis próxima. Este acontecimiento futuro y cierto con harta más frecuencia de la que fuera necesaria, ha tomado hoy carta de naturaleza en la política española, donde no parece sino que hay un diablo cojuelo entretenido en dar al traste con todos los buenos propósitos que suponen la continuidad de una obra de gobierno y empeñado en dificultar la vida económica y política del país, tan pronto éste se centra, con el continuo trasiego de ministros, altos cargos y demás batahola que forma la impedimenta propia de cada situación.

A contener esas cabalas, comentarios y rumores que, bajo la aparente unidad del bloque, suponen un estado de ánimos enconados por la solución de la última crisis, han tendido las declaraciones del señor Lerroux, ratificando su adhesión a la obra del Gobierno, y las terminantes declaraciones del señor Gil Robles, aseverando que el Gabinete tendrá «quorum» cuantas veces quiera.

En que se cumplan los términos de estas declaraciones está el interés del país, cuyo sector mayoritario, que es de orden, demanda un menor juego político y una mayor eficacia política, por cuanto que, aparte de la aprobación de interesantes leyes que aguardan turno para ser discutidas, continúa en pie un problema de vital interés para la vida nacional. Y este problema, que es simplemente de orden, sigue acechando por el ardor revolucionario, dispuesto a una nueva acometida tan pronto se produzca el menor resquebrajo o se presente coyuntura favorable.

LA SITUACION POLITICA EN EGIPTO

Los disturbios que a diario se vienen produciendo en Egipto, disturbios que dan la tónica de un nacionalismo que con mayores bríos que nunca hace acto de presencia, enfrentándose con la Gran Bretaña, y la dimisión de los ministros pertenecientes al «Wafds», ha sido causa de una nota del presidente del Consejo de ministros, en la que se hace historia del problema político de Egipto.

Esta no es otra que los afanes del libre ejercicio de la soberanía, en la que están conformes todos los partidos, si bien discrepan en los medios a ejercerla. Suspendida la Constitución de 1923, por ser cuerpo legal formulado por la dictadura, se ha venido gobernando por decretos leyes, no sin intentar en todo momento una vuelta a la normalidad. En su virtud se propuso al rey restablecer la Constitución de 1923, con facultad de enmendarla, o, en su defecto, la elaboración de una nueva para someterla a la Asamblea Nacional, donde las diversas fuerzas del país dirían la última palabra sobre ella.

Froncándose el rey, dice Nessim Pasha, por la primera solución, pero las autoridades británicas se opusieron terminantemente, por entender que la solución actual es la que, a su juicio, corresponde mejor a las necesidades verdaderas del país. Para desbaratar el camino de éste y otros obstáculos, sigue diciendo el primer ministro, han sido varias las conferencias celebradas con Inglaterra, durante el transcurso de las cuales, el Gobierno británico adoptó medidas militares y navales de grandísima importancia que motivaron la demanda de una explicación y la respuesta inglesa de que no serían tomadas medidas que afectaran a los intereses del Estado egipcio sin contar con su Gobierno; que no se había pensado en trasladar a Alejandría la base naval de Malta; que los buques ingleses, tan pronto desapareciese el actual estado de cosas, saldrían del puerto de Alejandría, y que en el momento oportuno quedarían reguladas las relaciones entre ambos países, sobre bases mutuas y satisfactorias.

En este tira y afloja se llegó al 18 de octubre, fecha en la que el Gobierno egipcio envía a Inglaterra una nota pidiendo que se consulte al país la conducta a seguir antes de que surgieran complicaciones en Europa. En efecto, dice Nessim Pasha, esas decisiones a tomar podían ser de tal responsabilidad, que consideró preferible que el pueblo egipcio fuera consultado, para dar a sus decisiones toda la autoridad necesaria. Además, el conflicto puede durar mucho tiempo, y Egipto no puede estar indefinidamente privado de un Gobierno constitucional, conforme a sus aspiraciones. Pero el discurso de sir Samuel Hoare ha sido la única contestación a esta nota. Estamos contentos de que el partido nacionalista haya reconocido que hemos cumplido con nuestro deber, inspirándonos siempre en los principios constitucionales, sobre cuyos bases formamos el Gobierno, en espera de que la Constitución quedase restablecida.

Tales son, pues, los términos del problema que se ha planteado en Egipto, donde la influencia inglesa, que a todo trance quieren abatir los patriotas, ha sido causa de los sangrientos disturbios de estos días, su secuela de posteriores jornadas y del mantenimiento de un espíritu agresivo contra la Gran Bretaña, que hoy es el «leiw-motif» de los nacionalismos egipcios, que recaban la íntegra soberanía para su país.

Comentarios de la Prensa madrileña

"A B C"

MADRID.—Dice el periódico "A B C" que no es el contenido de la obra económica lo que suscita las dificultades de la situación. Proviene de los que hasta ahora no han discutido nada ni parecen interesados en la cuestión económica. Es que siguen influyendo sobre la mayoría los resquemores de la última crisis produciéndose un ambiente y una actitud de brazos caídos.

Se aplazan las votaciones por temor a que falle el «quorum». Si se logra salir de alguna evitando la crisis momentáneamente en otras puede sobrevenir el fracaso y nos hallamos en una situación en la que es difícil realizar todas las votaciones indispensables y detenidas las diligencias que la limitación del plazo exige, lo cual, ateniéndose a las declaraciones del señor Chaprieta determinarán la crisis.

Esta perspectiva tan probable no es una circunstancia que ayude a mejorar el espíritu de la mayoría y a levantar los brazos caídos.

"AHORA"

El periódico "Ahora" dice que ocho días después de conmemorarse el Armisticio se ha producido una nueva fecha que puede calificarse de histórica internacionalmente. El 18 de noviembre ha comenzado la aplicación de las sanciones. Italia no se ha limitado a una resistencia organizada, ni tampoco a tomar represalias, sino también a la exaltación de los ánimos y ha mandado engalanar los edificios. El 18 de noviembre ha significado el estallido de dos voluntades antagonistas, la inglesa, que se opone a la conquista militar de Abisinia, y la italiana que se apresura a su realización. Inglaterra no puede retroceder y Mussolini tampoco quiere. Se ha pasado el Rubicón y no es posible predecir las consecuencias. Detalle curioso es que nadie quiere la guerra y no obstante los pasos que se dan por todos no son útiles para evitarla.

"EL SOL"

Se ocupa "El Sol" del proyecto de ley Electoral y cree que es el más ingru-

do para el mantenimiento de las grandes circunscripciones electorales. Los distritos rurales se habían envilecido conservando los cacicazgos hereditarios. Los grandes distritos dificultaban el soborno y sirven además para fortalecer la disciplina de partido, para abogar las individualidades, aunque tengan positivo relieve. Otro punto en el que parecen coincidir todos es la supresión de la segunda vuelta. Establecerla fué error de los Constituyentes.

Respecto al régimen proporcional dice que más bien parece ocupación de matemáticos que lucha política. Cita el ejemplo de Inglaterra, maestra parlamentaria, que se atiene al régimen de mayorías. Francia implantó el sistema proporcional y se arrepintió. Igual sucedió a Italia.

Pregunta si nos vamos a tirar al agua sin saber nadar.

"EL LIBERAL"

Escribe "El Liberal" que ayer comenzaron las sanciones en España contra Italia mientras en todas las provincias se celebraban actos de izquierda.

Al mismo tiempo el señor Chaprieta continúa su campaña divulgadora. Añade que la gente de las tertulias se pregunta que si todo estaba ya medio compuesto, por qué ese desesperado requerimiento a la opinión pública.

Cree que el señor Chaprieta ha hecho labor estimable en Hacienda, pero ha quedado malograda por la incompreensión de los Cortes.

"EL DEBATE"

Elogia "El Debate" la actuación del señor Zanganes en la inauguración de la Academia jurídica de estudiantes católicos. Dice que hay que trabajar por la justicia y que los puestos principales de España deben ocuparlos nombres capacitados.

Esta es la gran lección de la justicia, no sólo para los estudiantes, sino para España entera.

En otro lugar se ocupa del impuesto sobre el caudal relictivo, diciendo que hay actuaciones de transcendencia social que justifican el calor de varios oradores, opuestos a la comparticipación del Estado en las herencias de línea recta.

Cree que la enmienda de la Comisión es aceptable para que en ningún caso el caudal relictivo llegue al 75 por 100 y ello modifica la dureza de la propuesta. No obstante, cree que se pueden encontrar nuevos puntos de transacción rebajando ese tipo máximo de 75 por 100.

El jefe del Gobierno explicó en las Cortes el alcance de sus manifestaciones de Zaragoza

Según una estadística oficial las izquierdas celebran más actos de propaganda que las derechas

LAS CORTES

LA SESION DE AYER

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara se abrió bajo la presidencia del señor ALBA a las cuatro y veinte de la tarde, con regular animación.

En el banco azul, el MINISTRO DE AGRICULTURA.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueban varios dictámenes, entre ellos, uno de Guerra, relativo a la reposición del MANGLANE sobre amortización de las plazas de capellanes del Ejército.

El señor ALONSO RODRIGUEZ protesta y se le contesta diciendo que el dictamen estuvo cinco días sobre la mesa para estudiarlo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI le da unas explicaciones y el dictamen queda aprobado.

A continuación se discute un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 1.755.747 pesetas para dietas y pluses por servicios devengados por la Guardia civil en el segundo semestre del año de 1934.

El señor RODRIGUEZ VIGURI explica que de dicha cantidad corresponde pagar 368.492 pesetas a la Guardia civil de Cataluña por los servicios prestados durante el movimiento revolucionario de octubre. Como la Generalidad no puede pagar, se propone que la cantidad sea anticipada por el Estado para luego descontarla de la primera liquidación.

El señor SANTALO se opone; pero mientras habla se van aprobando todos los artículos del proyecto.

El señor BARGIA formula una pregunta al Gobierno en relación con las manifestaciones hechas en Zaragoza por el presidente del Consejo, según el cual, la falta de atención y de entusiasmo en la Cámara retrasa considerablemente la aprobación de los proyectos económicos.

Dice que esto no es cierto, y que por lo que respecta a las izquierdas, si bien se mantienen al margen, siempre han dado cuantas facilidades les ha sido posible conceder.

Quien no las da es el Gobierno, como demuestra leyendo el informe de la Comisión de Presupuestos de esta mañana, en el que se dice que no se podía trabajar con toda la eficacia y rapidez que hubiera sido de desear, por falta de memorias y órdenes del Gobierno.

Termina diciendo que las oposiciones no pueden pechar con tal responsabilidad.

El jefe del GOBIERNO le contesta que en Zaragoza no afirmó tal cosa. Lo único que hizo fué pedir más atención para los problemas económicos. Eso es lo que dijo en Zaragoza, y en la Cámara hay diputados que lo pueden atestiguar.

En cuanto a la supuesta falta de datos de la Comisión, justifica que el Gobierno no es el responsable de ello. Termina diciendo que las oposiciones han reconocido su patriotismo al intentar esta obra, y que él confía en el patriotismo de las oposiciones para la aprobación de tales proyectos.

Rectifican brevemente ambos oradores, y después de un diálogo entre ellos, a propuesta de la PRESIDENCIA y del señor CALVO SOTELO, se acuerda celebrar mañana sesión, dedicada en parte a la interpelación sobre los cambios.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre derechos reales.

El señor SERRANO SUNER defiende una enmienda, que es rechazada en votación nominal por 192 votos contra ocho.

El señor MANGLANE explica su voto, y dice que el dictamen afecta igual a unos que a otros, ya que por él, los hijos de los ricos salen también perjudicados, en parte justamente, porque siempre nacen tontos u holgazanes. Se extiende en consideraciones, y el PRESIDENTE le dice se siente, en colaboración con la risa en general de la Cámara.

El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de ley.

Se rechazan dos enmiendas del señor MANGLANE en votación nominal. Se suspende este debate y continúa la discusión del proyecto sobre azúcares.

Es aprobado el artículo tercero. Son aceptadas parte de enmiendas de los señores SERRANO SUNER, PALOMINO y otros.

El señor BADIA interviene brevemente, originando su intervención generales protestas. Dice que la ley

no sirve para nada, puesto que no regula el precio del azúcar.

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Pero es que no sabe su señoría que el azúcar tiene una tasa?

El señor BADIA: No lo sabía.

El señor ROYO VILLANOVA: Pues si no está enterado, no hablé su señoría de esto.

El señor CASTRILLEJOS protesta también contra la ley.

El señor PASTOR interviene brevemente y pide una información para aclarar algunos extremos de lo dicho por el señor Badia.

Tras una breve intervención del ministro de AGRICULTURA, explicando algunos conceptos de la intervención del señor Badia, el PRESIDENTE levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

AL LLEGAR EL SEÑOR LERROUX A LA CAMARA

Al llegar esta tarde el señor Lerroux a la Cámara, fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Se le dijo que se daba importancia a la reunión del jueves de la minoría radical, y el señor Lerroux respondió que no conocía los acuerdos que en la reunión se adopten.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Interrogado esta tarde en el Congreso el ministro de la Gobernación sobre la combinación de gobernadores, dijo que no se trataba de una combinación propiamente dicha, sino más bien de cubrir las vacantes que existen. La combinación será más adelante.

EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNA

El señor Villalonga fué muy felicitado hoy por numerosos diputados en la Cámara.

Preguntado sobre cuándo marcharía a Barcelona, dijo que aún no lo tenía en unos días, pues que tenía que despedirse del Presidente de la República y visitar a varios ministros.

El señor Villalonga conferenció con el señor Lucía.

LOS SEÑORES GIL ROBLES Y LERROUX, CONFERENCIAN

Los señores Lerroux y Gil Robles conferenciaron en el salón de ministros del Congreso. La entrevista fué muy extensa. El ministro remi-

tió a los periodistas al señor Lerroux para que les diera la referencia. El jefe del partido radical, humorísticamente, dijo que había ido a hablar con el ministro para preguntarle por el nombre del nuevo gobernador general de Cataluña. El ministro de la Guerra dijo que habían hablado sobre algunas instrucciones que debían dar al señor Villalonga sobre determinado problema de Cataluña.

PARA PAGAR A LOS PENSIONISTAS DE LA TRASATLANTICA

El diputado por Cádiz señor Moreno Herrera ha presentado una proposición pidiendo que por el Estado se conceda un anticipo para pagar a los pensionistas de la Trasatlántica los doce meses que se les adeudan.

El ministro de Agricultura, entrado de esta proposición, prometió tomarse interés por el asunto y parece que está dispuesto a acceder a ello añadiendo un artículo adicional a la ley de Comunicaciones marítimas.

AL ABANDONAR EL CONGRESO EL JEFE DEL GOBIERNO

A las ocho y media de la noche abandonó el Congreso el jefe del Gobierno. A preguntas de los informadores dijo que mañana irán varias votaciones, entre ellas una para la elección de vocal del Tribunal de Garantías, y después el proyecto de comunicaciones y el dictamen sobre los trigos. Agregó que creía que la sesión de mañana sería de cinco horas, y terminó manifestando que iba a llevar a la firma del Presidente de la República varios Decretos y que no volvería ya a la Cámara.

POLITICA

LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes:

Inserta la edición oficial del texto refundido de la ley de la Reforma agraria, que ocupa nueve páginas de la «Gaceta».

Anuncia que la Dirección de la Deuda ha puesto en circulación carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda, amortizables al 4 por 100, libre de utilidades, de la emisión de 15 de agosto del año en curso.

SANTANDER EN LA «GACETA»

La «Gaceta» publica hoy un decreto del ministerio de Trabajo disponiendo que por la Subsecretaría de Sanidad se convoque un concurso entre médicos de la lucha antituberculosa para proveer las plazas de cirujano del Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa.

LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR LARGO CABALLERO

El fiscal general de la República no recibió hoy a los periodistas, por estar ocupado estudiando el sumario contra el señor Largo Caballero, cuya vista se celebrará al parecer el día 15 del actual.

DE MADRUGADA, EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación dio cuenta, de madrugada, a los informadores de una estadística de actos públicos celebrados en toda España desde el 11 de octubre hasta el 17 de noviembre, o sea en un plazo de un mes y seis días. En total, son 407 los actos celebrados, descomponiéndose así: De Izquierda Republicana, 51; de Unión Republicana, 14; radicales socialistas, 1; federales, 3; Esquerra, 20; Esquerra valenciana, 2; izquierdas valencianistas, 1; nacionalistas, 28; socialistas, 120; comunistas, 27; sindicalistas, 33; Frente marxista, 19. Total de actos de izquierdas, 319.

Los actos organizados por los partidos gubernamentales son: Radicales, 8; Acción Popular, 25; Lliga, 8. Total, 41.

Extrema derecha: Monárquicos, 9; tradicionalistas, 14; católicos, 10. Total, 33.

Falange Española, 4; indefinidos, 40. Total, 44.

Todos estos actos suman la cifra de 407 anteriormente señalada. Dijo el señor De Pablo Blanco que la relación no era completa porque estaba hecha con los telegramas de los gobernadores civiles en los que se le daba cuenta de tales actos; pero que de algunos de éstos se le dio cuenta por teléfono, por lo cual no aparecen en la relación. Agregó que a pesar de figurar ya algo de esto en la nota, le interesaba hacer constar que en el Consejo de ministros de esta mañana había rogado al señor Gil Robles que aceptara, sin protesta, la suspensión del acto de Acción Popular en Barcelona, teniendo en cuenta, como principal motivo, que el procedimiento de grandes concentraciones no suele ser muy eficaz, y por el contrario, acarrea dificultades en cuanto a materia del orden público se refiere.

El señor Gil Robles aceptó esto y el acto fué suspendido. Conste, pues, dijo el ministro—, que el primer acto suspendido es de Acción Popular, para que luego no surjan pro-

blestas si hay que tomar alguna medida con algún otro partido gubernamental.

FIRMA PRESIDENCIAL

Se ha facilitado el índice de decretos firmados esta noche por el presidente de la República, que es el siguiente:

PRESIDENCIA.—Decreto nombrando gobernador general interior de Cataluña a don Ignacio Villalonga.

Idem creando el cargo de Jefe de Orden público en Cataluña.

ESTADO.—Autorizando la aplicación a las Cortes de un proyecto autorizando la venta, permuta o al Ayuntamiento de Madrid de terrenos de San Francisco y del R. en dicha capital.

GUERRA.—Autorizando la aplicación a las Cortes de un proyecto ley adaptando a los suboficiales 5 de julio de 1934, en relación con derechos al personal de igual categoría de los Cuerpos militares.

Idem autorizando a la Intendencia de Tetuán para continuar el arriendo de determinados terrenos que se mencionan.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división del Cuerpo de Carabineros, en situación de segunda reserva, don Garrote Canelo.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 14 de la ley de 25 de septiembre de 1932 en aquellos puntos que la práctica ha demostrado eficaces.

Idem promoviendo al empleo de teniente general, con antigüedad de 25 de octubre último, al coronel de servicio don Francisco Gómez.

Decreto nombrando general de brigada honorario al coronel de Artillería en situación de retirado don Ramón Baseras.

Nombrando inspector general de la Intendencia al intendente general Adolfo Palau Cadsalo.

GOBERNACION.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reduciendo los sueldos a la Guardia civil los sueldos presentados a las Cortes por el cuerpo de la Guerra, disponiendo quede integrado el Cuerpo de Oficiales del Arma y cuerpo del Ejército por la categoría de sargentos.

Autorizando la adquisición por el Estado de 75 pistolas ametralladoras de fabricación extranjera, destinadas a la Guardia civil de Pedrosa.

TRABAJO.—Decreto admitiendo dimisión del cargo de presidente del Instituto Nacional de Previsión, presentada por don Juan Usabiega.

Nombrando para sustituirle al señor Adolfo González Posada.

Idem admitiendo la dimisión del presidente del Consejo de Ministros don Adolfo González Posada.

Nombrando para sustituirle al señor Carlos Oviedo.

INSTRUCCION.—Aprobando el expediente relacionado con los obreros apuntalamiento del arco roto del altar mayor del templo de San Señora del Pilar, en Zaragoza.

MARINA.—Propuestas de ascensos a OBRAS PUBLICAS.—Admitiendo dimisión del cargo de delegado del Gobierno en los canales de Llanes don Juan Antonio Caleño, y nombrando para sustituirle a don Manuel Aguilar.

Varios decretos sobre obras aprobados en el Consejo de ministros y que efiguran en la nota oficial.

UNA COMIDA

El ministro de Estado obsequió con una comida al escritor y crítico portugués don Julio Dantas, a quien asistieron representantes de las Academias científicas de Madrid y muchas personalidades.

EL ASUNTO DEL PAGO

Esta tarde, el juez especial que tiene en el asunto del pago, en compañía del fiscal, tomó declaración de dos señoritas telefonistas del Ritz; a don Julio Lerín, ingeniero a don Santiago Vinardell, que ha declarado ya con ésta dos veces.

Parece que antes de la marcha dichos magistrados a Barcelona serán llamados a declarar algunos otros complementarios.

Talonarios-tarjetas-cartas-obra EDITORIAL MONTANESA San José, núm. 19. Teléfono 104

F. DIAZ-MUNO

Del Instituto Madriñaveita de Clínica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, aparato intestinal y secreciones internas. De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6

MEDICINA INTERNA HERNAN CORTES, 1, PRIMER. Teléfono 10-61

José del Piñal
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De la Beneficencia municipal,
por oposición.
PAZ, 3, TERCERO
Teléfono 32-93.
De once a una y de tres a cinco.

MARIA LISARDA COLISEVM HOY MIERCOLES a las 7,15-FEMINA
BUTACA DE PATIO, SEÑORA, 1,00 A las 10,30, PRECIOS CORRIENTES
Estreno de la producción Turandot, Princesa de China
Una deliciosa y entretenida parodia de Turandot, con KATE DE HAGY, WILLY FRITSCH y el gracioso actor PAUL KEMP
Mañana jueves, a petición, últimas exhibiciones de CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN
El viernes, estreno en España de la producción española, LA HIJA DEL PENAL. Un film originalísimo de tono humorístico y divertido. Con Antonio VICO, Blanca NEGRI y Carme de LUCIO

F. DIAZ-MUNO
Del Instituto Madriñaveita de Clínica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, aparato intestinal y secreciones internas. De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6
MEDICINA INTERNA
HERNAN CORTES, 1, PRIMER. Teléfono 10-61

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno aprobó definitivamente el plan general de Obras públicas

A LA ENTRADA

MADRID.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las dos de la tarde.

A la entrada, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los inquiridores.

A LA SALIDA

A la salida, el ministro de Obras Públicas, señor Lucía, facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión, diciendo:

Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que dió cuenta en primer término del resultado de las elecciones inglesas en su relación con la política internacional.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de algunos proyectos de liquidación de gastos que hubo necesidad de hacer por la Guardia civil durante los sucesos de octubre.

Además habló extensamente de la situación de Cataluña.

Por el ministro de la Guerra se habló de la necesidad de intensificar la vigilancia de las armas en Asturias, presentando al Consejo una estadística de las todavía no aparecidas.

En el despacho del ministro de Obras Públicas ha quedado aprobada la redacción definitiva del plan de obras públicas, que es una organización quinquenal para su ejecución. El proyecto de ley será leído en la tarde de mañana en las Cortes.

Después también se habló de la ley de 12 de octubre de 1934, que establece el régimen definitivo de los concursos, que será leído el jueves próximo en el Parlamento.

Por el ministro de Trabajo se hicieron varias propuestas para la decoración de presidente del Instituto Nacional de Previsión, pues, como sabemos, dicho cargo está vacante.

Después se habló del nombramiento del señor Usualde para ministro.

Por el ministro de Hacienda se habló de las obras que han sido aprobadas por el Consejo y que suman 12.000.000 de pesetas, de las que tiene importancia por ser de proyectos de organización.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Después se habló de la aprobación del Consejo, en su carácter de ministro de Hacienda, ha acordado la distribución de las obras del mes, con una diferencia de 20.000 de pesetas a favor del Tesoro del precedente del mismo mes de año anterior.

Autorizando la celebración de un concurso para el arriendo de local con destino al Parque Central de Sanidad Militar.

Adquisición de cargas y proyectiles para cañón de 1,24 de costa, de la Unión Española de Explosivos y fábrica de Murcia.

Proyecto de ley regulando el ascenso de capitán a comandante.

MARINA.—Estableciendo el plan de estudios para obtener el empleo de alférez de navío del Cuerpo general.

Decreto unificando los cargos de asesor general de la Marina, jefe de la jurisdicción y jefe de la sección de justicia.

Expediente sobre declaración de urgencia para la adquisición de ametralladoras y sus municiones.

Disentimiento en el expediente sobre adquisición de vestuario para la marina y fuerzas de Infantería de Marina durante los años 36 y 37 y el de adquisición de un aparato escucha ruidos y otro para impresionar discos de ruidos.

Propuesta de libertad condicional.

INSTRUCCION PUBLICA.— Propuesta de liquidación final de obras para el apuntalamiento del arco total sobre el altar mayor del Pilar de Zaragoza.

Aprobando el proyecto para construir en Iñeres (Zaragoza) un edificio de nueva planta con destino a cinco escuelas unitarias.

OBRA PUBLICAS.— Decreto incluyendo en el grupo A del artículo segundo del decreto de 6 de febrero de 1926 que regula el Convenio entre el Estado y el Cabildo insular de Tenerife la terminación de la construcción de la carretera iniciada de Orotava a Vilaflor, el trozo desde la base del Teide al canal.

Idem constituyendo una Comisión técnica de sustitución de pasos a nivel.

Idem autorizando a la Asociación de Caminos, Canales y Puertos para convocar, ordenar y celebrar, bajo el patrocinio del Estado, el primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

Idem autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, por administración, de las obras de conducción de aguas potables para el abastecimiento de Estibella (Vizcaya).

Idem autorizando al idem idem para adquirir, mediante concurso, 22.000 toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de Villameca (León).

Idem autorizando al idem idem, para la ejecución mediante concurso del proyecto de inyecciones de cemento e impermeabilización del terreno de cemento de la presa del pantano de Villameca (León).

Idem concediendo al Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid) una subvención de 55.789,95 pesetas para las obras de abastecimiento de aguas de dicha población.

Idem recargando el importe de la subvención anotable al Ayuntamiento de Illana (Guadalajara) para obras de abastecimiento del mismo.

Aprobando definitivamente el proyecto reformado de prolongación del dique norte del puerto de Denia.

Idem autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras del pantano de Cijera (Badajoz).

Concediendo 217.938,48 pesetas para la impermeabilización del pantano de Tronco de Veas.

Idem 268.070 pesetas para id. id.

Idem 1.190.051 pesetas para construcción de la torre del pantano de Tronco de Veas.

Obras en el dique de Benaguacil por 447.733 pesetas.

Idem en el pantano de Pintado por 136.666 pesetas.

Carretera de Montejo al pantano de Santa Teresa por valor de 75.184 pesetas.

Proyecto de ley sobre ordenación quinquenal para la ejecución de obras públicas.

Proyecto de decreto sobre utilización de remolcadores.

AGRICULTURA.—Declarando de utilidad pública los trabajos hidroforestales del río Guadalmelato y Tamujo.

Proponiendo formar parte del Patronato contra la silicosis a un vocal técnico de la sección de Trabajo.

Estableciendo normas para las negociaciones comerciales con Yugoslavia.

Proyecto de defensa de la producción nacional en Canarias y plazas de soberanía, atendiendo a la propuesta del Comité regulador de la industria.

Decreto disponiendo que el Consorcio de panaderos de Madrid se rija por el Reglamento de 26 de octubre último.

Decreto modificando el de 22 de octubre último sobre los trigos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se concede aportación municipal para construcción de un edificio escolar en Paula y Mora de Ebro.

TRABAJO.—Segunda distribución de cantidades para abastecimiento de aguas y alcantarillado con cargo a los créditos de la citada ley, que ascienden a 4.533.398,63 pesetas.

Primera distribución de cantidades para trabajos de desguace y construcción de buques pesqueros, con cargo a los créditos de la citada ley, que ascienden en total a 795.820 pesetas.

Duodécima tercera distribución de cantidades para continuación de las obras a que se refiere el artículo quinto de la ley de 25 de junio de 1935, que ascienden en total a 54.000 pesetas.

Duodécima cuarta distribución de las obras a que se refiere el citado artículo de dicha ley, que ascienden a dos millones de pesetas.

EL NOMBRAMIENTO DE VILLALONGA

A la salida del Consejo de ministros, un periodista tuvo ocasión de conversar unos momentos con el ministro de Marina, señor Rahola, sobre el nombramiento del cargo de gobernador general de Cataluña.

El ministro dijo que desde un principio se pensó en el señor Villalonga, por las especiales condiciones que le adornan.

Su nombre era uno de los indicados por el señor Cambó, y por ello no necesitó—dijo el ministro—esforzarse en señalar la satisfacción de su nombramiento. Conoce los problemas de Cataluña, y tiene acreditada su competencia en su actuación en las Comisiones parlamentarias.

Nadie mejor que él podrá desempeñar el cargo, a nuestro juicio, y, desde luego, he declarado en una nota que envié al señor Gil Robles que no existe incompatibilidad entre el cargo de gobernador general y el de diputado. Durante un año tal incompatibilidad no existe, y transcurrido éste, en todo caso resolverían las Cortes; pero para entonces es de suponer que hayan variado las circunstancias.

Nuestro compañero le indicó si se refería a la vigente ley de 22 de enero sobre el régimen transitorio político en Cataluña, y el señor Rahola se limitó a sonreír, como asintiendo.

Para muebles de lujo, RIBALAYGA

NOTAS DE AMPLIACION

En la ampliación del Consejo se ha de señalar, en primer término, por la importancia que tuvo y por el carácter unánime en el nombramiento, la designación causada de gobernador general de Cataluña a favor del dignificado diputado de Derecha Regional con Ignacio Villalonga Villalba.

Para ultimar detalles relativos a la combinación de gobernadores celebrada mañana una conferencia los señores Gil Robles, De Pablo Blanco y Martínez de Velasco.

Parece ser que el Gobierno ha acordado en principio la automatización de la red oficial telefónica y al efecto se ha encargado al ministro de Obras Públicas, que redacte el oportuno proyecto.

Hablóse después de la conveniencia de sin coartar la libertad de propaganda, reduciría un poco en cuanto a los locales en que hayan de celebrarse. Probablemente en algún tiempo no se celebrarán esas grandes concentraciones de Mestalla, Madrid y otros puntos y es muy posible al primer acto de importancia a que afectará esta resolución sea el que se proyectaba celebrar el próximo domingo en Barcelona por Acción Popular.

El Gobierno acordó que ocupe la presidencia del Instituto Nacional de Previsión el señor Posadas.

Otro acuerdo adoptado se refiere a suspender provisionalmente la vigencia del decreto publicado en agosto y que debía aplicarse a partir del primero de diciembre relativo a los transportes por carretera, estimando el Gobierno que es conveniente esperar la celebración de una conferencia de elementos interesados y después de oír los razonamientos que aporten y las conclusiones a que lleguen, resolver en definitiva.

Quedó ya aprobado en definitiva el plan general de Obras Públicas y asimismo el relativo a la ordenación ferroviaria.

Aparte de conocer el Gobierno las últimas noticias relativas al problema internacional, que no ha variado sustancialmente después de la última reunión del Consejo, se aprobó el plan parlamentario a seguir e hicieron consideraciones respecto a las reuniones que estos días se han venido celebrando por el jefe del Gobierno y diversos representantes de los grupos que integran el bloque gubernamental, resaltándose que los partidos de este carácter han empeñado su palabra de apoyar al Gobierno y el señor Chapaprieta, por su parte, no hace cuestión cerrada de los detalles de sus proyectos, sino únicamente de las líneas generales de los mismos.

HOMENAJE A POMBO

MADRID.—Aero Popular, deseoso de manifestar su admiración y afecto hacia el insigne aviador español que llevó un mensaje más de salud y cariño a las Repúblicas sudamericanas, Juan Ignacio Pombo, organiza un homenaje, al que estarán invitadas las autoridades aeronáuticas y representantes todos los clubs que laboran en nuestro país por el progreso de la aviación. En dicho acto, Aero Popular entregará a Pombo un pergamino nombrándole socio de honor.

El sitio y fecha de la fiesta, que por los trabajos preliminares promete ser brillantísima, se anunciará esta misma semana.

Encargue usted sus trabajos a EDITORIAL MONTANESA

San José, núm. 19. Teléfono 15-55.

DE ESPAÑA

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN DIPUTADO SOCIALISTA Y DOS PROCESADOS MAS

MADRID.—En breve se verá ante la Sala segunda del Tribunal Supremo la causa por el delito de rebelión militar contra el diputado socialista señor Aguilante y contra Ricardo Alba y Rafael Garro, para quienes el fiscal pide la pena de quince años de reclusión. Los procesados eran funcionarios de Correos, y como principales cabezas revolucionarias del Cuerpo, con motivo de la revolución de octubre, instigaron a sus compañeros a abandonar el servicio y a sumarse al movimiento.

PARA VER SI PROCEDE O NO EL INDULTO

MADRID.—El expediente contra el agresor del chófer Plaza, condenado a muerte por el Tribunal de urgencia, sentencia que fue confirmada más tarde, ha pasado hoy al fiscal, que determinará si concurren circunstancias para proponer o no la concesión de indulto.

INUNDACIONES EN MADRID

MADRID.—Hoy ha llovido mucho en Madrid, donde, por la tarde, cayeron verdaderas trombas de agua, que dieron lugar a que se registraran numerosas inundaciones en los barrios bajos. Los bomberos tuvieron que acudir a numerosos sitios para achicar el agua. Por fortuna, ninguna de estas inundaciones tuvo una mayor importancia.

HALLAZGO DE UNA CRIATURITA DECAPITADA

MADRID.—Esta tarde, unos chicos que jugaban a la pelota en el paseo de la Virgen del Puerto, en el margen izquierda del Manzanares, encontraron un envoltorio que, recogido, se vio que contenía la cabeza de una criaturita. Se calcula que tendría un año de edad. Se supone que el cuerpo fue desuicuzado y esparcido por distintos lugares los trozos. La cabeza estaba completamente macerada.

SOBRE LA FUGA DE UNOS DETENIDOS

BARCELONA.—Hasta muy entrada la noche estuvo el Juzgado instruyendo diligencias con motivo de la fuga de los ex agentes de la Policía de la Generalidad que fueron condenados por un Consejo de guerra.

Todos los testigos que prestaron declaración ante el Juzgado lo hicieron extensamente. Parece que el juez, al pedirle permiso para dar un paseo, les autorizó a que se cambiaran antes de ropa, como así solicitaron los detenidos. Los presos habían convenido en dar un paseo por las Ramblas y luego cenar en un «bar», para lo que entraron en uno de la calle del Parlamento, esquina al Paralelo. Antes parece que estuvieron en otro «bar», pero no se quedaron a cenar allí por no agradarles el menú.

En el «bar» anteriormente citado cenaron los cuatro detenidos con los cuatro guardias que los custodiaban. Pero a poco de comenzar a cenar entre un desconocido, que se sumó a ello, cuidándose este desconocido de que los vasos de los guardias no permanecieran ni un momento vacíos.

Durante la cena llegaron varios amigos de los detenidos, que les saludaron, y también una muchacha, por cierto muy agraciada, que pasó a un reservado con uno de los presos.

Después de cenar, los detenidos Sancho y Detrit acordaron dar un paseo por el Paralelo, para lo cual subieron a un coche con dos guardias. Parece que durante el paseo los detenidos intentaron sobornar a los guardias, pero como no llegaron a un acuerdo decidieron volver al «bar».

Una vez regresados a éste, vieron que los otros dos detenidos, Baladas y Crespi, no estaban allí, así como tampoco la mujer, y que los dos guardias con ellos se quedaron estaban amodorrados.

Entonces, aprovechándose del revuelo, intentaron darse a la fuga, siendo detenidos en la forma ya conocida.

La Policía busca ahora a la mujer y al conserje desconocido.

LOS INTOXICADOS EN MURCIA

MURCIA.—El número de personas intoxicadas llegaba hoy a cinco mil. El juez ha decretado la prisión del proveedor de harinas, para cuya libertad provisional pide una cantidad que pasa del millón y medio de pesetas.

ZOZOBRAN DOS EMBARCACIONES, PERECIENDO AHOGADOS CINCO HOMBRES

LA CORUÑA.—Se ha sabido hoy que una embarcación salida de este puerto el pasado día 16 naufragó, pereciendo ahogados tres de sus tripulantes.

Otra embarcación, a consecuencia de una gran ola, durante un temporal, zozobró también, periendo dos tripulantes de la misma.

Hasta ahora solamente ha sido hallado un cadáver.

FALLECIMIENTO DE OTRO PERIODISTA EN MADRID

MADRID.—Ha fallecido el veterano periodista don Eusebio Contés Ayala. Se le había concedido la medalla del Trabajo y posteriormente el premio de la Vejez instituido por la Asociación de la Prensa.

Aunque actualmente se hallaba alejado de la profesión por quebrantos físicos, no dejó de frecuentar los medios políticos, donde era conocidísimo.

UN CAMION ATROPELLA A UN MUCHACHO

SEVILLA.—Cuando pasaba por un puente un camión de la matrícula de esta capital, penetró en la acera, rompiendo la barandilla y quedando entre el vacío y el puente, colgando.

Un niño que pasaba en aquel momento, llamado Félix Romero, de 12 años, fue alcanzado y recogido por la gente y trasladado a la Casa de Socorro se comprobó que sufría la fractura del brazo izquierdo y otras heridas de menor importancia y conmoción cerebral.

OTRO ROBO SACRILEGO

TERUEL.—En Mora asaltaron la capilla de San Juan unos desconocidos, que se apoderaron de cinco cuadros de gran valor artístico.

Han sido detenidas tres personas como presuntos autores.

CHOQUE DE DOS CAMIONES, CON VICTIMAS

MANZANARES.—En el kilómetro 11 de la carretera de Manzanares a La Solana chocaron dos camiones, resultando un muerto y seis heridos.

LOS GANADEROS EN DEFENSA DE SUS INTERESES

EL FERROL.—La Asociación de Ganaderos Gomarcales ha reanudado sus campañas, que siguen en diversos puntos de la región en defensa de los intereses ganaderos, gravemente quebrantados por la baja reciente de las cotizaciones de la carne vacuna en Barcelona, que constituye la ruina para los labradores gallegos.

Han dirigido telegramas al Gobierno en este sentido.

INCIDENTES EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE MADRID

MADRID.—Esta mañana se registraron algunos incidentes en la Escuela de Veterinaria de Madrid, por no querer entrar a clase los alumnos de primer año, como protesta por obligarse a matricularse de alemán. Se profirieron por los escolares determinados gritos y hubo las consiguientes pedreas, con roturas de cristales, etc. Hubo necesidad de desalojar la Escuela.

UN ROBO, CON RAPIDA DETENCION DE LOS AUTORES Y RECUPERACION DE LO ROBADO

MADRID.—El presidente de la Academia de Ciencias de Lisboa, don Julio Dantas, que se encuentra en Madrid con objeto de pronunciar unas conferencias, fué hoy víctima de un robo en el hotel en que se hospedaba, de donde el ladrón, o ladrones, llevé bastante cantidad de alhajas y 1.500 pesetas en metálico. Inmediatamente de notarse la falta, fué presentada la correspondiente denuncia y la policía, después de practicar algunas gestiones, detuvo a Rodolfo Balbune y su amante y momentos más tarde a otro individuo, en poder del cual fueron encontradas las alhajas y el metálico.

DEL EXTRANJERO

UNA GRAN BATALLA, CON SEISCIENTAS BAJAS ETIOPIAS ENTRE MUERTOS Y HERIDOS

DJIBOUTI.—Noticias recibidas en ésta dan cuenta de haberse librado una gran batalla, al oeste de Makalle, entre veinte aviones italianos y veinte mil guerreros abisinios. Los aviones italianos volaron a treinta metros de altura, lanzando varios centenares de bombas sobre los abisinios, a quienes hicieron seiscientas bajas entre muertos y heridos. Todos los aviones fueron tocados por los disparos del enemigo, y algunos de los aparatos presentan hasta treinta impactos. Sorprendentemente un piloto italiano resultó herido. En este bombardeo participaron los hijos de Mussolini y el conde de Ciano.

EL GOBIERNO ITALIANO MANDARA UN REPRESENTANTE A LA CONFERENCIA NAVAL

LONDRES.—El Gobierno italiano ha acordado enviar un representante a la Conferencia naval de Londres.

PREPARANDO UNA REUNION DEL COMITE DE LOS DIECIOCHO

GINEBRA.—El señor Venizelos procede ahora a consultar a los Gobiernos sancionistas sobre la conveniencia o no de que celebre una reunión el Comité de los Dieciocho el día 21 de noviembre actual, para estudiar el proyecto relativo a las materias primas, tales como el petróleo, el carbón, etc.

BOICOT A LOS PRODUCTOS DE LOS PAISES SANCCIONISTAS

ROMA.—En una reunión a la que asistieron representantes de 130.000 firmas comerciales, se acordó declarar el boicot a todos los productos procedentes de los países sancionistas.

DERREAMARE MI SANGRE POR MI TRONO Y POR LA LIBERTAD DE MI PUEBLO

LONDRES.—El enviado especial de un periódico en Addis Abeba comunicó a su diario que el emperador, en un discurso pronunciado durante un desfile el pasado domingo, al pedirle que no saliera de la capital, dijo:

—Derrearé mi sangre por mi trono y por la libertad de mi pueblo.

LA NOTA DE LAVAL AL EMBAJADOR DE ITALIA

PARIS.—La nota entregada por el señor Laval al señor Cerrutti se halla concebida en términos cordiales, pero no se contiene en ella ninguna proposición nueva en el orden político.

LAS SANGIONES NO HARAN CEDER A LOS ITALIANOS

AMSTERDAN.—El periódico «Telegraph» ha sostenido una entrevista con el señor Mussolini, quien le ha indicado que las sanciones nunca harán ceder a los italianos.

DETENCION DEL AUTOR DEL ASESINATO DE DOS FASCISTAS

TANGER.—Ha sido detenido Rafael Rodríguez, de quien se ha comprobado que fué el autor del atentado cometido en Sevilla, a consecuencia del cual resultaron muertos dos afiliados de Falange Española. El detenido estuvo refugiado en Gibraltar, de donde pasó a Ceuta con pasaporte mejicano. Aller llegaron dos agentes de policía procedentes de Ceuta, procediendo a su detención. Ha sido encarcelado en la Alcazaba hasta que se formalice el trámite de su extradición.

NO SERA CONCEDIDO EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

OSLO.—El Comité Nobel de Stotting ha decidido no conceder este año ningún premio Nobel de la Paz.

UN «HIDRO» CAE AL MAR Y PERECEN SUS DOS TRIPULANTES

ROMA. Un «hidro» ha caído al mar en la bahía de Pandali, pereciendo muertos sus dos tripulantes.

EL REY JORGE A GRECIA

FLORENCIA.—Llegó a ésta el rey Jorge de Grecia.

ATENAS.—Un crucero y dos torpederos han salido para recoger en Brindisi al rey de Grecia que llegará al Pireo el próximo domingo.

PIEDIENDO JUSTICIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

EL CAIRO.—El partido de «Waf» ha publicado un memorándum pidiendo justicia a la Sociedad de las Naciones.

ALEMANIA PROTESTA ANTE EL GOBIERNO DE SUECIA

LAREDO

DEL DOMINGO

Fresco, con temporal de viento de Oeste alternando con chubascos y fuertes granizadas.
El mercado bastante desanimado. Acudieron las primeras narajanas de Levante que se vendieron a 0,60 la docena con mucha demanda. Los huevos del país, escasos, fueron vendidos a cuatro pesetas docena. Manzanas, a 0,75. Coliflores de buen tamaño, a 1,50 y dos pesetas.

Los paseos, desanimados como igualmente el baile público de la Plaza de la Constitución. Buena entrada en el Salón Cantabria que proyectó la preciosa cinta "Espérame", por Carlos Gardel. Los aficionados a futbol en escaso número acudieron a los campos de la Alameda para presenciar el encuentro de campeonato Deportivo Iberoamericano de Fútbol en el campo de Fútbol de la casa por elevado tanto y de que se da cuenta en la sección deportiva. Mayor número acudieron a la cartelera del Bar Piquito con grande alegría al percibirse de que el Racing había sido fácil vencedor del Valencia.

ACLAMANDO

En relación a la rectificación enviada a LA VOZ DE CANTABRIA por don Julián Suárez Olea, hemos de manifestar que en el momento de nuestra parte para su publicación por no creírse necesario en que la información dada en nuestra sección figuraba con el nombre de don Felipe con todas y cada una de sus letras, por lo que no podía haber confusión con don Julián. Conste así para que no se vea por nuestra parte parcialidad alguna. El correspondiente.



BARREDA

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Desde el día 18, la Compañía del ferrocarril Cantábrico ha establecido un servicio cómodo entre Torrelavega y este pueblo, el tren que viene su salida de Torrelavega a las 7,48 saldrá a las 7,45, y el de las 13,12 para llegar a ésta a las 13,16. Hay dos nuevos trenes, que salen de Torrelavega a las 11,55 para llegar a ésta a las 11,59 y sale para Torrelavega a las 12,7. A las 17,35, un tren mixto que admite viajeros para Torrelavega.

AMONESTACIONES

En la iglesia parroquial fueron leídas las amonestaciones de la señorita Marina Fajardo, maestra nacional de Casanova (Valladolid) y el culto maestro nacional de este pueblo don Honorato Llanos, a quienes por adelantado enviamos nuestra sincera felicitación y enhorabuena. H. V. G.

ONTANEDA-ALCEDA

NOTAS DEL MERCADO

Con un día regular, a causa del fuerte viento reinante, se celebró en Ontaneda el mercado semanal. Concurrieron, como de costumbre, numerosos vendedores y compradores de los pueblos próximos. Los precios de los artículos más importantes fueron los siguientes: Huevos, a 4 pesetas docena; gallinas, desde 5 a 8 pesetas una; pollos, desde 2 a 5 pesetas; manteca, a 5,50 kilo; patatas, a 3,5 arroba; maíz, a 6 pesetas celemin; alubias blancas a 1 peseta el kilo, y de color, a 1,20. Las frutas y hortalizas, con los mismos precios que en mercados anteriores.

CLASES NOCTURNAS

Desde hace días, en las escuelas nacionales de estos pueblos se están celebrando clases nocturnas para adultos, con una buena asistencia, que es de esperar aumente cada día, pues de todos es sobradamente conocida la competencia de nuestros ilustrados maestros, a quienes felicitamos. RECIBIMOS Hemos recibido un escrito, acompañado de una nota en la que se nos ruega le incluyamos en nuestra modesta crónica. Rogamos a nuestro comunicante que firme con su nombre y apellidos, y así tendremos el gusto de complacerle, y hemos de advertir a todos que sin estos requisitos no atenderemos ninguna indicación que se nos haga, por muy justa que sea, como quizá ocurra en este caso. Braum.

NOJA

POSTUMO RECUERDO

Queremos hoy dedicar un piadoso recuerdo al que en vida fue Alberto Fernández Teja, fallecido el día 12 del actual. A la conducción del cadáver asistió casi todo el vecindario, a pesar de su condición humilísima. El pobre Berto (que así se le llamaba) vivía de limosna, pero no pedía directamente. Cuando se le hablaba de las propinas que recibía, solía decir: «Poco. Todo me hace falta. Estoy muy malo y no lo puedo ganar».

No le faltaba razón, estaba muy malo; tanto, que hasta unos días antes de morir ha estado haciendo de recadista de todo aquel que le necesitaba, sólo por recibir unos céntimos para sus míseros vicios, porque la familia la tenía segura, merced a la caridad caritativa y bien probada de don José Ruizgómez.

Al tener noticia de su fallecimiento los señores que eran en este bello rincón, seguramente dedicaron una plegaria por el alma de quien tantas veces llamó a sus puertas, no a pedir limosna, sino a servirles los encargos que hacían en la tienda de Rufino con sus llamadas telefónicas; y Berto, siempre dispuesto a servir a unos y otro, marchaba airado como una saeta, porque esperaba algo que mitigara su situación. ¡Pobre Berto!, era la expresión de todos al conocer su fallecimiento. Descansen en paz, al mismo tiempo que enviamos nuestro pesar a sus familiares, en particular a su hermano, sargento de la Guardia civil del puesto de Luena.

BODA

El sábado pasado se celebró la boda de Ramón Océja y Antonia Blanco, que lo hicieron en familia. No hubo el acostumbrado baile a causa del mal día, y la gente joven no pudo disfrutar como acostumbra a hacerlo en fiestas semejantes. Muchas felicidades.—C.

LOS CORRALES DE BUELNA

NOTAS MUNICIPALES

Recientemente ha sido nombrado perito tasador de los terrenos a que han de afectar las obras de la carretera a Collado don Lino Sáiz. De acuerdo con lo propuesto por la Comisión correspondiente, se colocarán lámparas de alumbrado en el grupo de casas de la Sociedad Quijano, en Lomberra, y camino que conduce a dicho barrio desde la fábrica del Canal; se pondrán focos, en sustitución de las lámparas que ahora hay instaladas en la avenida del Marqués de Valdeilla; también se colocará una luz en el centro de la plaza; se variará la colocación de un foco en la Pontanilla, poniéndole frente a la esquina de las escuelas, para que esté alumbrada la plazuela de la fuente y, por fin, se instalará una luz en la Hoya, entre los dos grupos de casas de la Sociedad Quijano.

Sucesivamente se irán haciendo en el servicio de alumbrado las modificaciones que se juzgen necesarias. Se acuerda que la Comisión de Obras vea las obras que han de hacerse en la vivienda del guardia municipal (Matadero). Que se ordene a los vecinos propietarios de las piedras amontonadas junto al cuartel de la Guardia civil y casa de don Vicente Salas, frente a las escuelas nuevas, que se quiten inmediatamente. A la subasta de la carretera a Collado con currieron siete contratistas, siéndole adjudicada aquella a don Felipe Diez, en la suma de 67.900 pesetas. Una vez hecha la adjudicación definitiva, es de creer que las obras darán principio a la mayor brevedad.

OBRA DE ARTE

El regalo del cuadro "Iglesia y cuartel viejo", obra de un artista local, ha correspondido al número 210, cuyo poseedor puede recoger aquí en el Casino de Buelna.—Sustituido.

COBRECES

GRATA VISITA

Después de la delicada operación que le fué practicada el día 31 del pasado mes de octubre, y de la que dimos cuenta a nuestros lectores, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo Adolfo Sánchez, que, hallándose notablemente mejorado, ha venido a completar su restablecimiento entre sus familiares, siendo su intención marchar el próximo jueves a Unquera para pasar unos días al lado de sus hermanos Francisco y Josefa, hasta los primeros días del próximo mes de diciembre en que regresará a la capital para reintegrarse a sus ocupaciones. Mucho celebramos su mejoría deseándole un pronto y total restablecimiento.

DE VIAJE

Para asistir al acto de la toma del hábito de religiosa de la Orden de San Bernardo de su hija María Antonia Gómez, han salido de ésta, con dirección a Avila, doña Victoria Fernández, esposa del acreditado industrial don José Gómez y su sobrina Julia. Las deseamos buen viaje de ida y vuelta, y grata estancia en la citada capital.—El correspondiente.

SELAYA

NOBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Selaya el culto joven y abogado en esta localidad don Juan Sáiz de la Maza. Nuestra más sincera felicitación. DE SOCIEDAD Ha salido para Ramales, a hacerse cargo de la notaría de aquel distrito, don Ignacio de Guerra y Palacios, notario que fué de Villacarriedo. Para Santander, doña Manuela Mazorra y sus hijos Elena, Angelines y Arsenio Gómez. Adíos, amigo Arsenio. Nosotros sentimos tu marcha. Las únicas que no lo sienten son las liebres que corren por esos montes, ya que por una buena temporada las dejas tranquilas. Para la misma capital, las señoritas Conchita Corral y Luisa Pérez. ¡Qué pena! ¿Hasta cuándo? Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, aun guardando cama todavía, nuestro particular amigo Roque Carral.—Gena.

SOLARES

DE SOCIEDAD

Marchó a Madrid, donde reside la temporada de invierno, la familia de Fernández Arche. Feliz estancia en aquella capital.

MARCA BEBIDA RIOJA UZCUDUN SANTANDER

EL DIA EN TORRELAVEGA

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión ordinaria convocada para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, la Corporación municipal tratará los asuntos siguientes: Aprobación del acta de la sesión anterior. Dar cuenta del expediente para imposición de contribuciones especiales, para su aprobación definitiva. Escrito del Gremio de Vinos, relacionado con el concierto para el pago del arbitrio que les fué ofrecido. Escrito de don Waldo Camus, relacionado con el servicio de autobuses. Escrito de la viuda del empleado don Miguel Argumosa, solicitando un socorro. Escrito de don José Cardiel para adquisición de un nicho en propiedad. Escrito de don Fernando Gómez Peláez para que se le reserve un local del templo de la Plaza Mayor, con el fin de instalar en él la Redacción y Administración del periódico «La Región». Escrito de doña Josefa Ruiz, pidiendo autorización para reparar la pared de una finca en La Llama. Escrito de don Cándido Urquiza para construir una casa en Torres. Escrito de don Jacobo Díaz para reparar una casa en la calle de J. F. Quijano. Escrito de don Isidro Díaz-Bustamante para agrandar una puerta en la casa número 10 de la calle de José María Pereda. Informes de la Comisión de Policía y letrado asesor a los asuntos pendientes. Nómina de jornales. Cuentas. Proposiciones, ruegos y preguntas.

José María Solís Cagigal MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel. SECRETAS ANCHA, 2, 1.ª—TORRELAVEGA

Una intervención de treinta y siete mil pesetas para la plaza del pescador. El presidente del partido agrario en esta ciudad, señor Mallavia, ha recibido un aviso telefónico del presidente del Comité provincial de dicho partido don Victoriano Sánchez, dándole la noticia de que, por la Junta del Partido obrero, ha sido concedida la cantidad de 37.000 pesetas para la construcción de la proyectada plaza del pescador. La noticia ha producido grata impresión.

GANADEROS

Si desean comprar piensos baratos para el ganado, háganlo en el almacén de Boulevard Demetrio Herrero, al lado del Ayuntamiento, Torrelavega.

LAS FERIAS DE SANTA ISABEL

Por la mañana con fuerte viento Sur y por la tarde con agua, se celebró ayer, martes, el primer día de feria. De los Valles de Cabuerniga, Igüña, Villacarriedo y otros lugares de la provincia se presentó en el ferri de la Llama bastante ganado caballar. Compradores había pocos, y éstos se dedicaron a ojear el ganado y a tantear su precio; operaciones éstas que se realizan todos los años en esta clase de ferias extraordinarias no verificándose las ventas hasta el segundo día y haciéndose generalmente las entregas el último día de feria.

INFORMACION DE REINOSA

NOTAS MUNICIPALES

Hasta el día 30 del presente mes se hallan expuestas al público, en las oficinas del Ayuntamiento, las listas electorales. Durante dicho plazo pueden hacerse las reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones o errores de las mismas, presentando en la Secretaría del Ayuntamiento los justificantes correspondientes. En la sesión celebrada el jueves último por nuestra Corporación municipal, se trató del asunto del arriendo del Teatro Principal, con motivo de la petición de reducción de renta que el actual empresario, don León Gómez Pérez, tiene solicitado del Ayuntamiento como propietario del inmueble; como quiera que no ha existido arreglo entre ambas partes, se acordó que en el Juzgado puede tramitarse la demanda por reducción de renta. El arrendatario anterior, don Luis Argüeso, ha presentado un escrito al Ayuntamiento para aclarar algunos extremos. DEL CONCURSO DE MUS Continúa desarrollándose con gran animación y concurrencia el interesante concurso de música, organizado en el Café Bar Restaurant "Ebro"; los resultados últimos han sido los siguientes: De las partidas celebradas el pasado jueves: Don Antonio Cárdenas y don Aureliano Fernández con cuatro puntos y don Leopoldo González y don Pablo Menéndez, con cero puntos. Don Antonio Escobedo y don Alvaro Ruiz con cuatro puntos y don Angel Hierro y don Gregorio Gato, con un punto. Don Amado Alonsoy don Marceino Salceda con cuatro puntos y don Primitivo Gutiérrez y don Amalio Astuy, con dos puntos. Don Jesús Blanco y don Angel Muñoz (H.) con cuatro puntos y don Santos Seco y don Celestino Rodríguez, con dos puntos. Don Pedro Marcos y don Jesús González con cuatro puntos y don Felipe García y don Celestino Rodríguez, con dos puntos. De las partidas celebradas el pasado viernes: Don Primitivo Gutiérrez y don

ALVARO VIDAL MEDICO CONSULTA DE 3 A 5 SARDINERO. AV. DE LOS CASTROS, 3 B Teléfono 32-09.

SANTIBARÉZ DE CARRIEDO

Los días 9 y 16 del corriente mes, respectivamente, se celebraron en esta iglesia parroquial las bodas de las jóvenes Mercedes López y Visitación López, la primera con el culto joven de Villacarriedo Félix Barrio y la segunda con el conductor de uno de los coches de recogida de leche San, pablo Rosillo, natural de Cayón. Por reciente luto de las novias, que son hermanas, las bodas se celebraron en la intimidad. Felicitamos cordialmente a los venturosos jóvenes y les deseamos larga luna de miel.—G.

VALLE DE PIELAGOS

PUENTE ARCE

Amonestaciones El pasado domingo, y por el virtuoso cura párroco de esta localidad, fueron leídas, por primera y última vez, en la iglesia parroquial, las proclamas de la bella y simpática señorita de este pueblo María Gutiérrez Tregallo y del culto joven del pueblo de Viño Vicente Cobo Tregallo, que en breve unirán sus destinos con el lazo matrimonial. Nuestra enhorabuena. Fallecimiento Hace unos días dejó de existir en esta, después de recibir los Santos

SANTIBARÉZ DE CARRIEDO

Amalio Astuy con cuatro puntos eliminaron a don Angel Hierro y don Gregorio Gato, con un punto. Don Tomás Conde y don Alfredo Peña con cuatro puntos eliminaron a don Felipe García y don Celestino Rodríguez, con dos puntos. Sami y Rosío con cuatro puntos eliminaron a don Leopoldo González y don Pablo Menéndez, con un punto. Don Gregorio Pero y don Juzto Martínez con cuatro puntos eliminaron a don Esteban Amor y don Benjamín García, con un punto. Don Santos Seco y don Celestino Rodríguez con cuatro puntos eliminaron a don Manuel Ibáñez y don Elías Solá, con dos puntos. No se han celebrado partidas ni sábados ni el domingo.—R. W.

DOS LODAS

Los días 9 y 16 del corriente mes, respectivamente, se celebraron en esta iglesia parroquial las bodas de las jóvenes Mercedes López y Visitación López, la primera con el culto joven de Villacarriedo Félix Barrio y la segunda con el conductor de uno de los coches de recogida de leche San, pablo Rosillo, natural de Cayón. Por reciente luto de las novias, que son hermanas, las bodas se celebraron en la intimidad. Felicitamos cordialmente a los venturosos jóvenes y les deseamos larga luna de miel.—G.

PUENTE ARCE

Amonestaciones El pasado domingo, y por el virtuoso cura párroco de esta localidad, fueron leídas, por primera y última vez, en la iglesia parroquial, las proclamas de la bella y simpática señorita de este pueblo María Gutiérrez Tregallo y del culto joven del pueblo de Viño Vicente Cobo Tregallo, que en breve unirán sus destinos con el lazo matrimonial. Nuestra enhorabuena. Fallecimiento Hace unos días dejó de existir en esta, después de recibir los Santos

AMONESTACIONES

El pasado domingo se leyeron por primera vez las amonestaciones de los jóvenes Eugenio Solana Gómez con la simpática joven Eugenia Velasco San Pedro, ambos de este pueblo. Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.—Bra-Lla.

PROCLAMADOS

El pasado domingo se leyeron por primera vez las amonestaciones de los jóvenes Eugenio Solana Gómez con la simpática joven Eugenia Velasco San Pedro, ambos de este pueblo. Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.—Bra-Lla.

FALLECIMIENTO

Hace unos días dejó de existir en esta, después de recibir los Santos

Sacramentos, don Gregorio Bezanilla Hondal, después de traidora enfermedad. Su muerte ha sido muy sentida en este pueblo y en los alrededores, donde gozaba de muchas simpatías por sus rasgos de honradez. A los numerosos pésames que están recibiendo sus familiares unimos el nuestro.—Sagr.

VALDALIGA

BUSTRIGUADO

El primer domingo del presente mes celebró la gente joven de este pueblo una gran magosta. En alegre algarabía, se trasladaron chicos y chicas a un hermoso campo que hay en las proximidades. Ellos, cargados con las castañas que iban a servir de «condumio», y a más, un grat. garrafón con sidra. No hay para que decir que se pasó una tarde deliciosa, y como remate de fiesta, al regresar al pueblo por la tarde, el galtero «Rapla» nos deleitó con unos cuantos baillables, que alegraron al pueblo en general. Podemos, por tanto, decir al correspondiente de Vallines que «Rapla» conserva el instrumento y los escarpines, pues ambas cosas le hemos visto lo cual demuestra que no lo perdió en su pasado encuentro con los lobos. Para en breve tenemos organizada una gran verbena, que será también amenizada por la gaita, ya que tenemos la suerte de tener dos galteros en el pueblo que tocan el instrumento a cual mejor. Juventud estudiosa En la escuela nacional de este pueblo está cursando el cuarto año de prácticas del Magisterio la bella jovenita Carmina Gutiérrez. Enfermo que mejora El apreciable joven Serafín Huerta, que de una manera casual recibió un fuerte golpe en un ojo a causa de haberle arrojado una señorita un melcón, continúa mejorando notablemente, de lo cual nos alegramos muchísimo. Desde el primer momento se había considerado de alguna gravedad la lesión producida, pero, afortunadamente, la mejoría va en aumento. De sociedad Llegó procedente de Burgos, en donde ha estado cumpliendo sus deberes con la honra de nuestro buen amigo el apreciable joven Santiago García. Bien venido. LUIS.

LLOREDA DE CAYON

Por una circunstancia especial imprevista, sano para San Luis de Potosí (México) la celosísima y simpática señorita Cecilia Gómez y Gómez, acompañada de su conatosísimo padre don Eugenio Gómez, natural de este pueblo y acantonado fabricante en aquella República. Por este motivo nos ruega tan distinguida señora hagamos presente a sus familiares y amigos, así como a las acaudaladas familias que la han osequiado con motivo de su próximo matrimonio que tendrá lugar a su llegada a Méjico. Sirvan esas líneas de despedida y testimonio de su más amplio agradecimiento a todos. Feliz estancia.

GRATA VISITA

Pasa unos días en casa de la señora Viuda de García, la distinguida señora Soledad Fria, que el próximo día 26 embarcará con rumbo a México a bordo del vapor «Habana». Bien venido.

FIESTA RELIGIOSA

Sufragada por doña María del Milagro, viuda de Lara, y la señorita Lucrécia Gómez Rapado, comenzará en estos días una solemne novena en honor de la Virgen Milagrosa. La función más destacada tendrá lugar el día 27, y consistirá en una Comunidad general en la misa de ocho, y misa solemne y diaconada a las diez. Después del primer evangelio subirá al púlpito el reverendo Padre superior de los Paúles, de Limpías, a cuyo cargo se halla el sermón de esta festividad religiosa. Existe gran animación con motivo de estos piadosos cultos que, Dios mediante, se continuarán celebrando con toda solemnidad también, en años venideros.—Mazo.

DEL CENSO ELECTORAL

Se hallan expuestas al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, las listas electorales, debiendo revisarse personalmente todos los individuos de uno y otro sexo que tengan más de veintitrés años de edad, para en caso de no estar inscritos en ellas, reclamen la inclusión, pidiendo resguardo de haberlo hecho. Para dar facilidades a los individuos de esta localidad y a los del inmediato pueblo de Praves, ya que el Ayuntamiento dista bastante de ambos pueblos, ha tenido una buena idea el industrial de este pueblo don Federico Llama adquiriendo una lista electoral, que tiene expuesta en su establecimiento; pudiendo, por lo tanto, examinar dichas listas todos aquellos que lo deseen, evitando tener que andar la distancia que separa estos pueblos del Ayuntamiento. Con que a examinar las listas antes del próximo 29; luego no sirve protestar si no parecen incluidas en el Censo electoral!

PROCLAMADOS

El pasado domingo se leyeron por primera vez las amonestaciones de los jóvenes Eugenio Solana Gómez con la simpática joven Eugenia Velasco San Pedro, ambos de este pueblo. Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.—Bra-Lla.

FALLECIMIENTO

Hace unos días dejó de existir en esta, después de recibir los Santos

CERRAZO

UNA «MAGOSTA» Días pasados, un grupo de jóvenes de este pueblo se reunieron con el fin de celebrar una «magosta».

Ni que decir tiene la alegría reinó en todo momento en esta pática como montañesa fiesta, en ella no hubo escasez de música, ni de baile, ni de ánimas con que los mozos obsequiaron a sus agraciadas acompañadas. El joven Ramón González se encargó de tocar la sinfonía, y don mo Rodríguez la pandero, sacando ambos por los cantos de los jóvenes, cuyo conjunto había un alegre triunvirato. Terminada la magosta, el grupo se dirigió a la bolera de Bernardo González, donde corrieron la fiesta en un animado que duró hasta altas horas de la noche.

Las simpáticas jóvenes que participaron en la magosta son las siguientes: Josefa y Maura Gómez, Mariuca Pérez, Avelina González, Julia Sierra, Adela Pérez, Carmela Iórzano, Carmina Díaz, Victoria Erudina Lledias, Pilar y Teresa Rro, Matilde Alegría, Alicia Rosaura y Toti Díaz. Del sexo fuerte: Hilario Pérez, nolin Herrera, Valentín Girón, Herrera, Ramón González, Rodríguez, Ignacio González, rrio, Martín Rebollo y Fernández González. Esto sin contar a otros chicos de estos contornos, que por el olor de las castañas, sino al de las chicas tan guapas que en esta gran parte, se unieron a la «magosta».

Han fijado su residencia en pintoresco pueblo los jóvenes de don José María Rodríguez y doña Bina González. Sean bien venidos.—Gilda.

VALLE DE CABUERNIGA

ASUNTOS LOCALES

Por la Alcaldía se ha publicado bando remitido a los presidentes de las Juntas de los pueblos para que se dedican a la rebuena las tierras que sus dueños han cogido la cosecha, que no lo hacen si no presentan un poder autorizando al dueño para que recoja o recoger aquellos frutos involuntariamente dejó el propietario en su finca, quedando los tales de la Alcaldía y autoridades encargados de la vigilancia dando conocimiento, en caso de infracción, para imponerles la sanción correspondiente.

Se está terminando la recolección de la cosecha en regulares condiciones, por lo que, ver de entrar el maíz, bien sea porque tiempo no ha sido a propósito que madure o porque el maíz que servido de semilla es de especie día, degenerando del que se sembró antes, siendo grande la pérdida que tienen los labradores al meter en casa en esas condiciones; no lo hacen por necesidad (que sería más), y otros, porque al quitar sus frutos solos en las mieses que na van en aumento por las baterías que, con frecuencia, rren en algunos pueblos, donde vive de la buena fe del vecino. Otro caso que se presenta con frecuencia en los pueblos de valle son los carros de patatas, valle de Campóo, que en esta se dedican al cambio de patatas, resultando la mayoría las veces perjudicados los que el maíz sin tener en cuenta el precio y clase de la patata.

DEL CENSO

En la tablilla de anuncios del Ayuntamiento se encuentra la posición del público, el Censo electoral para las inclusiones y exclusiones de los que tengan derecho a figurar en el nuevo Censo para el próximo año.—C.

CARTES

Con gran solemnidad se celebró la fiesta religiosa de San Martín, patrono de la villa. Hubo misa solemne, cantada por los jóvenes de la localidad acompañados por algunas señoritas destacándose unos solos, cantados admirablemente por Jacinta Eguaz y el joven E. Terán. Desde luego, el coro general fue bien, por lo que recibieron muchas felicitaciones. El sermón estuvo a cargo del reverendo padre dominico Manuel Caballos, hijo de esta villa, y al que hace años se escuchó en otras localidades religiosas. Ofició la misa nuestro párroco, Sr. Prudencio Sáiz. El templo, bellamente adornado, presentaba un bonito aspecto, y el mismo tiempo, muy concurrido. Por la tarde, siguiendo la tradición, se celebró una magosta que tuvo muy concurrida, reinando buen humor y alegría.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una hermosa niña doña Purificación Casanova, esposa de nuestro buen amigo don Gerardo Guerra. Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestra compañera en Prensa y correspondiente de LA VOZ DE CANTABRIA en Cerrazo, la bella señorita Jovita González, en compañía de su no menos bella hermana Rosa. Se encuentra enfermo, aunque en estado de cuidado, el culto ingeniero de Forjas de Buelna don Juan Gómez. Le deseamos pronto restablecimiento. Regresó de su viaje de noviazgo el nuevo matrimonio Gutiérrez-Va-

comentarios del día

LOS HEROICOS BOMBEROS

Con motivo del incendio de ayer en una casa del Muelle, que ha recordado los grandes siniestros de esta clase sucedidos en Santander, así por sus dimensiones como por la espectacularidad que le prestaba el viento sur, el heroísmo de los bomberos, tanto municipales como voluntarios, ha sido el tema preferente del comentario público. Y, en verdad, la cosa no merecía menos. Al riesgo considerable que corren siempre los individuos de tan beneméritos Cuerpos en tal suerte de sucesos, se sumaba en este caso el de tener que trabajar sobre un tejado en llamas, a muchos metros de altura, desafiando en difícil y peligrosísimo equilibrio un verdadero huracán que aun a los peatones que andaban por la calle hacia difícil y comprometida la marcha. Para darse bien cuenta de la mortal acrobacia a que tenían que someterse aquéllos, era preciso ver la lucha que al caminar por el Muelle tenían que sostener los viandantes para no ser derribados. Calcúlese la cantidad de pericia, sangre fría y espíritu de sacrificio que en día tal, a tales alturas, entre las llamas y pisando un suelo que a cada paso podía fracasar, han desplegado esos hombres admirables, que en el ardor del cumplimiento de su deber olvidaron la propia vida para salvar la de tantos vecinos de las casas del Muelle y de la calle de Calderón, en riesgo de perecer y que lo hubieran pasado muy mal si el fuego, que amenazaba propagarse a todo el barrio impulsado por el desahogado ventarrón, no hubiera sido cortado rápidamente.

Por añadidura, la faena hubo de efectuarse sin todos aquellos elementos de trabajo que se hacen precisos en esta clase de labores. Nunca como en el caso de ayer se echó de menos la existencia de buenas escalas telescópicas, que hubieran ahorrado trabajos y riesgos y permitido una mayor eficacia del denodado esfuerzo de nuestros bomberos.

Los honorables Cuerpos de voluntarios y municipales, que cuentan en su haber muchos afectos, laureles y simpatías, ganaron en la mañana de ayer nuevos méritos de admiración y el pueblo, unánimemente, se los reconoció plenamente tributándoles elogios sin cuento, a los que unimos los nuestros con un sincero y entusiástico aplauso que, para servir de algo, va acompañado de una petición al Ayuntamiento: la de que procure completar el instrumental de extinción con las escalas telescópicas (que tanto se echaron de menos).

LAS ORQUESTAS EN LOS «CINES»

Ha de reconocerse que el público corresponde con creces y sin regateos a cualquier esfuerzo que las Empresas hagan en su obsequio. Con películas buenas, regulares y aun a veces ni siquiera regulares, las salas se llenan hasta rebosar, haciendo del «cine»—según puede apreciarse a simple vista—un saneado negocio. Por ello, cualquier mejora que pudiera parecer sacrificio para aquellas Empresas, no lo será, porque el público ha de corresponder a él generosamente.

Decimos esto a cuento de las observaciones que oímos con frecuencia a los espectadores, acerca de la satisfacción con que venían que los descansos fuesen amenizados por cuartetos o sextetos que pusieran una nota amable en los intermedios.

Por otra parte, sería la mejora un buen servicio a la cultura musical, ya que tan pocas ocasiones hay de ejercitarla y, fuera de la labor meritoria de la Banda municipal y de las Masas corales, está desamparada en Santander. Pero, además, constituiría una excelente obra social, porque daría ocasión de ocuparse a tanto músico como hay cesante y fomentaría el estudio de la música, que de otro modo acabará por extinguirse, pues que las mejores aptitudes y los mayores entusiasmos se enfrían ante la dificultad de que tan difícil arte halle compensación al sacrificio que representa su aprendizaje.

Si las Empresas se decidieran a establecer orquestas en sus salas, el espectáculo ganaría mucho, se beneficiaría la cultura, el cultivo del arte musical hallaría alientos y los pobres músicos ocasiones de ganar su pan. Con todo ello, las Empresas de «cines» habrían de realizar una labor meritoria que en definitiva sería el público quien la pagara.

EN FAVOR DEL ASILO DE LA CARIDAD

EN LA CAMARA DE COMERCIO, DISTINGUIDAS DAMAS SANTANDERINAS CELEBRARON UNA IMPORTANTE REUNION

Convocadas al efecto por la venerable Madre Superiora de Comunidad del Asilo de La Caridad de Santander, Sor Amparo Solsona, las respetables señoras doña Clara Iza, de Azpilicueta; doña Angeles Quintana, de Sarachaga; doña Mariela Noriega, de Morales; doña Dolores Mendicoaguaga, de Ribalagayua; doña Carmen Resines, de Cagigal; doña Sagrario Tomás, de Gutiérrez; doña Marcela González, de Prieto Lavín; doña María Victoria Sojo, de Gutiérrez Calderón; doña Carmen Sánchez, de García del Moral; doña Encarnación Fernández, de Soler; doña María Cabello, de Catalán; doña Marcela Colina, de Martínez; doña Lucía Villafranca, de Hermsolilla; doña Carmen García, de Saro; doña

Pilar Sierra, de Bustamante; doña Francisca Pérez, de Tazón; doña Avelina Muñoz, de Collantes; doña Petronila Pombo, de Del Campo, y doña Justa Iñigo y Pérez del Camino, de Gómez, tuvo lugar una interesante reunión en la Cámara Oficial de Comercio, local que amablemente fué cedido por su presidente, señor Saro.

La Hermana religiosa, que preside, dirige breves palabras de agradecimiento a las distinguidas personas reunidas, por haberse dignado concurrir a este acto, y seguidamente invita al señor secretario administrativo, don Ramón Ibáñez—que también asiste en calidad de asesor—para que exponga el motivo de la convocatoria.

Dicho señor así lo hace, muy expresivamente, resaltando, en su disertación la admirable labor benéfica que desarrolla el centro de la avenida de Alonso Gullón, y significando la conveniencia de prestarle la máxima asistencia posible para que la benemérita empresa de atender a los necesitados encuentre siempre el amparo y la atención de todos, si bien de manera especial de las bondadosas damas santanderinas.

Para esto último, nada más indicado que una acción de propaganda por parte de las propias señoras reunidas, cuyo consurso solicita ya desde este momento.

Expone a continuación los deseos del Consejo de La Caridad de que, para ello, se constituya una Junta de señoras, cuya presidencia deberá ser ostentada por la Madre Superiora del establecimiento aludido, y a cuyo cargo corra, en lo sucesivo, el desenvolvimiento de cuantas iniciativas y sugerencias se consideren convenientes al simpático fin propuesto.

Todas las personas asistentes acogen con singular complacencia la plausible iniciativa, y anticipan, desde luego, su propósito de actuar en beneficio de los indigentes de Santander que viven al amparo de la Asociación La Caridad—a cuya entidad se ofrecen incondicionalmente—por considerar unánimemente que la labor de asistencia pública inspira siempre una vivísima y cordial simpatía, que no puede ser desdeñada por nada ni por nadie.

En este estado la reunión, se convino como primera medida, imprimir un sentido manifiesto circular, que será remitido a domicilio, esperando merezca de la Prensa local el honor de su publicación, en momento oportuno, y volver a reunirse cuando la señora Superiora lo juzgue conveniente para proseguir tan admirable cruzada de caridad.

Julio de la Torriente

OCULISTA

Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6
General Espartero, núm. 3, 1.º

ATENEOS DE SANTANDER

SECCION DE MUSICA

Esta tarde, a las siete y media, se celebrará el anunciado concierto a cargo de los notables artistas Dionisio Vitoria (violinista), primer premio del Conservatorio de Bruselas, y Jesús Arroyuelo, pianista, que interpretarán el siguiente programa:

Primera parte
"Sanata. Op. 8"; Grieg.—I. "Allegro", con brío. II. "Allegretto", casi andantino. III. "Allegro", molto vivace.

Segunda parte
"Concierto en la mayor"; Mazart. I. "Allegro", aperto. II. "Adagio". III. "Tempo di minuetto".
"Cadencias de Joachim".

Tercera parte
"Nocturno en mi bemol"; Chopin.
"Himno al Sol"; Rimsky Korsakow.
"Tema y variaciones"; Arriaga-Vitoria (D.).
"Escenas de Czardas"; Hubay.

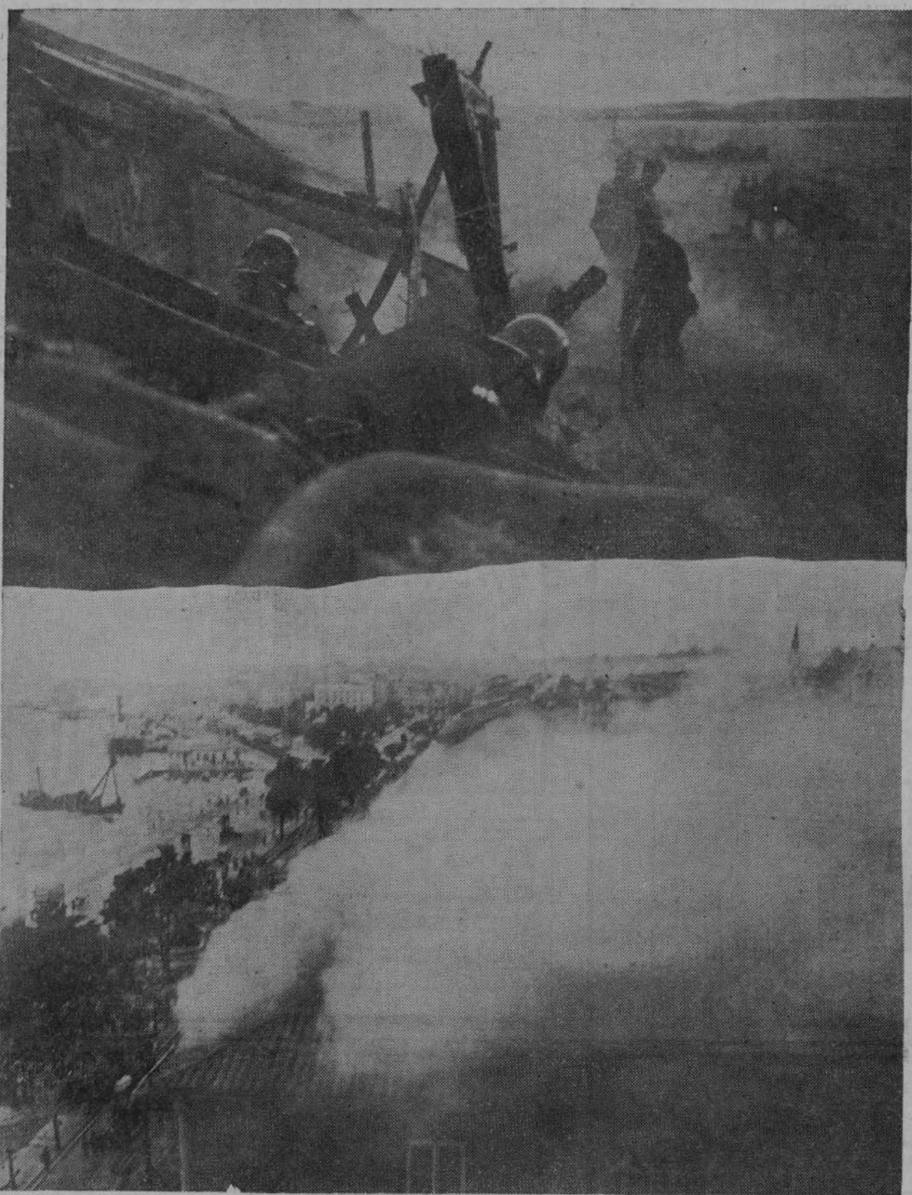
Las invitaciones de señora pueden solicitarse en la Conserjería de la Ciudad.

Taquigrafía - Mecanografía

MONTES DE NEIRA

Santa Lucía, núm. 18, principal

DEL INCENDIO DE AYER EN EL PASEO DE PEREDA UNA GRAN ALARMA Y UNAS PERDIDAS DE BASTANTE CONSIDERACION



Imponente aspecto que ofrecía la casa momentos después de iniciarse el fuego. La «foto» da una idea del arroyo de los bomberos que, sobre el tejado, atacan con sus mangueras, sin importarles la altura ni el peligro. (Fot. Alejandro.)

CON UN TERRIBLE VIENTO SUR

A las diez de la mañana de ayer se declaró un incendio en el tejado de las casas números 33 y 34 del paseo de Pereda, esquina a la calle de Gándara, edificio en el que están instaladas las oficinas de la Junta de Obras del Puerto e inmueble propiedad de don Dimas Pardo.

En los momentos de ser descubierto el fuego por uno de los inquilinos de las huardillas, soplaban violentísimamente el viento Sur, que hizo pensar fundadamente en un terrible suceso.

Por fortuna no fué así y ello se debió a la gran celeridad con que hicieron acto de presencia los Cuerpos de bomberos del Municipio y Voluntarios, con el preciso material y a haber cesado a los pocos momentos de empezar el fuego el fuerte ventarrón como por encanto.

Aunque en concreto no ha podido determinarse, el foco debió ser producido por alguna chispa desprendida de cualquier chimenea que prendió en el tejado.

Los bomberos dispusieron sus bombas hacia el mar, atacando con gran denudez.

El incendio es aleatorio y sin embargo aseguras tus bienes contra él.

¿Por qué no aseguras el capital que representa tu vida, que es un siniestro inevitable? L'Unión-Vida.

J. Lafuente, San Francisco, 25.

do el foco, los municipales por la parte sur del edificio y por la parte norte los voluntarios, hasta lograr localizar el siniestro totalmente a las doce de la mañana.

Se quemó la casi totalidad del tejado y las huardillas habitadas por don Antonio Martínez y doña Nieves López, que lleva la portería.

El incendio, que tendía principalmente hacia la parte izquierda del inmueble, quemó buena parte del cuarto piso, y algo del tercero de este lado y la enorme cantidad de agua del mar que se empleó para reducir las llamas, ocasionó incalculables perjuicios en todos los pisos y departamentos de la casa, hasta el portal.

En el segundo izquierdo, habitado desde hace poco tiempo por el fiscal de la Audiencia don Rafael Losada y su familia, los destrozos fueron de consideración, sin estar nada asegurado, como le ocurrió a doña Nieves López.

¿DESEAS TRANQUILIDAD CONTRA EL FUEGO?

Adquiere una caja FICHET

REPRESENTANTE

ANTONIO LAMERA

CAJO, 34 - Teléfono 19-84

Se calcula que los perjuicios ocasionados por el siniestro, harán inhabitables dichos locales en cinco o seis meses cuando menos.

A presenciar el fuego acudió un público numerosísimo que temió una verdadera catástrofe, habida cuenta del fortísimo viento Sur reinante.

Guardaron el orden agentes de Vigilancia, Seguridad, Asalto y municipales y acudieron algunas autoridades de la localidad.

Desde las partes altas de las afueras de la población, el incendio dio una sensación de que ardía la mitad del muelle, reuniéndose muchos vecinos para contemplarle en la carretera de Las Presas, Muriedas y Mallao.

En la Casa de Socorro fué asistido de conjuntivitis el bombero municipal Manuel Royano Agüero, de 36 años de edad, pasando seguidamente a su domicilio en la calle del Río de la Pila.

LA ESTACION PECUARIA DE CAMPOGIRO

LA COMISION INTERMINISTERIAL INFORMA FAVORABLEMENTE PARA SU CONTINUACION

Tal como habíamos indicado a nuestros lectores, en el día de ayer llegó a Santander la Comisión interministerial que había de informar acerca de la necesidad o no de que subsistiera en Campogiro la Estación Pecuaria provincial. Dicha Comisión, integrada por los comandantes señores Pérez Peinado y Alonso y por el capitán señor Alcázar, en representación del ministerio de la Guerra, se reunieron en la citada Estación con la Comisión de Agricultura, compuesta por los inspectores generales de este ministerio don Baldomero Quintero, don Juan Ruf Codina y don Carlos Díez Blas. Dichos señores, después de cambiar algunas impresiones, visitaron, en compañía del director de la Estación y del ingeniero agrónomo señor Palazón, afecto al ministerio de Agricultura, todas las dependencias de la finca de Campogiro, pudiendo comprobar personalmente la perfecta marcha de sus servicios y la probada utilidad que los mismos reportan a la clase ganadera.

Convencidos todos los comisionados de la necesidad de que la Estación Pecuaria continúe y de la imposibilidad de que los servicios de cría caballar y los propios de la Estación Pecuaria puedan convivir en el mismo establecimiento, parece que

acordaron informar a sus respectivos ministerios la necesidad de trasladar los sementales equinos a otras Secciones y que la Estación Pecuaria siga la marcha emprendida en favor de la clase ganadera. Este Centro, según informes recogidos por nosotros, será ampliado en forma tal que sus beneficios han de alcanzar a todos los ganaderos montañeses.

Cuando la Comisión se hallaba reunida, hubo necesidad de suspenderla unos momentos para recibir la visita de los señores don Leandro Mateo y don Manuel Prieto Lavín, que, como presidentes de la Diputación provincial y de la Junta provincial de Fomento Pecuario, visitaron a los comisionados para reiterar personalmente el deseo de las entidades que representaban de que continuara la Estación Pecuaria, y a la vez, si era posible, se estableciera en Reinos la Sección de Caballos Sementales. En cuanto a la primera, les dijeron los comisionados que ellos informarían favorablemente, y que la instalación de la Sección de Sementales en Reinos dependía de la decisión que sobre este asunto tomara el señor ministro de la Guerra, quien estaba bien informado de ello y era a él a quien correspondía resolver en definitiva. No obstante—dijeron los comisionados—, aun cuando los reproducidos equinos fueran trasladados a las Secciones, la zona de Reinos ha de estar bien dotada de sementales durante la época de monta. Sin embargo creemos que los campogiros deben proseguir su campaña, y que, si no fuéramos, por creerlo de justicia, se instalara en Reinos una Sección de cría caballar, por ser aquella una de las más importantes de España en esta clase de ganadería.

Mucho nos alegra poder dar a nuestros lectores tan buenas noticias en lo que respecta a la Estación Pecuaria, ya que el deseo común de toda la provincia era de este importante establecimiento continuara prestando al elemento ganadero tan útiles servicios.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Después de pasar una temporada en Madrid en casa de sus tíos los marqueses de Cortina, han regresado a Santander las señoras Lina y Rosario Pombo Quintana.

—Han regresado de su finca de Castilla los señores de Ylera (don José).

—Se ha trasladado de Reinos a Santander don Francisco Macho G. de los Ríos.

Para muebles, visite almacén RIBALAYGUA

—Ha regresado de Madrid el abogado del Estado don Ramón Ortiz.

—Para la capital de España salido los señores De los Ríos y Her (don Gonzalo) con sus hijos.

—Se encuentra en Santander don Eduardo Erasó.

—En Madrid, la señorita Carral Corral.

NOTAS MILITARES

RECOMPENSAS AL EJERCITO CIVIL

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensa relación de señores del elemento civil a quienes se les concede la Cruz del Orden del Mérito militar, con distintivo blanco, sin pensión, a propuesta de las autoridades militares, en premio a la patriótica cooperación prestada al Ejército durante el movimiento revolucionario de octubre del año pasado.

Por lo que se refiere a Santander figuran los siguientes nombres:

Cruz de primera clase: Don José López Sáinz, don Eloy Risueño Madridas, don Jenaro Lesarri Rodríguez, don Luis Derqui López Cuervo, Alfredo Alday Redonet, don Teodoro Sáenz Casals, don Enrique Cortina, don José Cossío Escalante, don Ricardo Llama Villa, don Pablo Sanja Palaçin, don Enrique Campo Amador, don Aurelio Palanca Tova, don P. Fuentes Gonzalo, don José Miguel Laguna, don Juan Somarriba Gómez, don José Díaz de la Espina Víctor Van Den Eyde, don Pablo Canales Díaz, don Luis Martín Alonso, don Clemente García Luque, Manuel Sánchez Quintana Sarriena, don Francisco Giribet Soler, don Víctor Díaz Puente.

Cruz de segunda clase: Don Gregorio Arriola Puente, don Esteban León Fernández, don Emelio Prieto Alonso, don Joaquín Casas García, don Eduardo Helguera Román, Francisco Pajares Canales, don Víctor Bárcena Salas, don Pedro García Polomeche, don Miguel Rodríguez Aja, don José Campos Gómez, don Santiago Solar Tezano, don Álvarez Escobedo, don Urbano González Collado, don Manuel Arduara Fernández, don José Manuel Ferreras, don Fuseco Cabrillo San Miguel, don del Ondarreta Cavada, don Simón García Goyanes, don Ambrosio Casas, don Julio García Delgado, don Aquilino Pulgar Menéndez.

COMANDANCIA MILITAR SANTANDER

Abierta la suscripción voluntaria con autorización de la Superintendencia al objeto de contribuir a un homenaje de bienvenida al teniente coronel de don Mariano Gómez-Ulla, a la vez que presente, para conocimiento personal militar retirado en esta capital y provincia que desee contribuir a dicho homenaje, pudiendo hacerlo en esta Comandancia militar hasta el día 23 del corriente, de diez a doce, firmando en las relaciones que al efecto se tienen dispuestas.

espectáculos

GRAN CINEMA.—A las siete y media y diez y media: «El vidente» MARIA LISARDA.—A las siete y cuarto y diez y media: «Turquesa» princesa de China.

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «Amor y cuartillas».

PABELLON NARBON.—A las siete y media: «El vidente».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «El vuelo de la muerte» español.

POPULAR VICTORIA.—A las siete y cuarto: «El vuelo de la muerte», en español.

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media: «ASI ES HOLLYWOOD» (en español).

dos—, aun cuando los reproducidos equinos fueran trasladados a las Secciones, la zona de Reinos ha de estar bien dotada de sementales durante la época de monta. Sin embargo creemos que los campogiros deben proseguir su campaña, y que, si no fuéramos, por creerlo de justicia, se instalara en Reinos una Sección de cría caballar, por ser aquella una de las más importantes de España en esta clase de ganadería.

Mucho nos alegra poder dar a nuestros lectores tan buenas noticias en lo que respecta a la Estación Pecuaria, ya que el deseo común de toda la provincia era de este importante establecimiento continuara prestando al elemento ganadero tan útiles servicios.

ANIS ZORRILLA